

Meridiano



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

2018

Meridiano, S.A.

Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal



Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al accionista de Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

C/ Alcalá, 63, 28014 Madrid Teléfono: + 34 915 624 030 Fax: + 34 915 610 224 e-mail: auditoria@mazars.es Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

MAZARS Auditores, S.L.P. Domicilio Social: Calle Diputació, 260, 08007 Barcelona Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262 Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)





Valoración de los pasivos por contratos de seguro

El importe registrado en el pasivo del balance correspondiente a las provisiones técnicas al cierre del ejercicio 2018 asciende a 108.183 miles de euros aproximadamente, de los cuales 104.738 miles de euros aproximadamente corresponden a la provisión de decesos y, tal y como se indica en la Nota 12 de la memoria adjunta, representa el valor de las obligaciones asumidas por la Entidad con sus asegurados.

En las Notas 12 y 22 de la memoria adjunta se indica que la Entidad desarrolla la actividad de seguros de no vida, fundamentalmente en seguros de enterramiento en España. La Entidad registra los pasivos vinculados a los contratos de seguros de acuerdo con el reglamento aplicable en España.

La provisión para prestaciones incluye el coste estimado pendiente de pago de todos los siniestros incurridos a fecha de cierre, declarados o no. Es un área crítica dada la incertidumbre inherente a la estimación de las provisiones por siniestros.

En el mismo sentido, la Entidad calcula las otras provisiones técnicas para los compromisos adquiridos con sus asegurados en materia del seguro decesos, las cuales incluyen obligaciones previstas a muy largo plazo. La estimación de estas provisiones se realiza con metodología actuarial de vida lo que requiere el uso de métodos y cálculos actuariales en los que se usan hipótesis con un elevado grado de juicio e incertidumbre. El uso de hipótesis inadecuadas sobre la evolución futura de la mortalidad, gastos de administración, tipos de interés, etc; en los cálculos puede resultar en impactos significativos en las cuentas anuales de la Entidad.

Por todo lo indicado anteriormente, los pasivos por contratos de seguro se han considerado clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, realizados con la participación de nuestros especialistas actuariales, han incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por la Entidad en los procesos de estimación de las provisiones técnicas.
- Evaluación de la idoneidad de la metodología empleada y las principales hipótesis aplicadas en el cálculo de las provisiones técnicas por la Entidad al 31 de diciembre de 2018 mediante pruebas analíticas y recálculos, así como el cumplimiento de la normativa vigente.
- Revisión de la integridad y conciliación de las bases de datos utilizadas para el cálculo de las provisiones con contabilidad.
- Procedimientos analíticos sustantivos sobre la evolución y estado de la suficiencia de la provisión para prestaciones.
- Pruebas en detalle y testeo de efectividad de controles sobre las reservas constituidas y los pagos realizados en el ejercicio.
- Revisión del registro contable de las provisiones por contratos de seguros, así como sus variaciones durante el periodo, conforme a la normativa aplicable.





 Evaluación de la adecuación de los desgloses de información relativos a provisiones técnicas facilitados en las notas de las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.





Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.





Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Entidad de fecha 15 de abril de 2019.

Periodo de contratación

De acuerdo a la Decisión de Socio Único adoptada el 27 de septiembre de 2017 se nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas y adicionales a los indicados en la Nota 20 de la memoria de las cuentas anuales de la Entidad. Los servicios adicionales indicados en la memoria, se corresponden con la revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia.



MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC Nº S1189

José Luis Bueno Bueno ROAC Nº 9.590





CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

2018

Meridiano, S.A.

Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal

BALANCE (expresado en euros)

A)	ACTIVO	31/12/2018	31/12/2017
A-1)	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)	13.266.990	11.973.336
A-4)	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 9)	104.902.791	98.753.042
1.	Instrumentos de patrimonio	12.672.272	23.517.822
II.	Valores representativos de deuda	92.230.519	75.235.220
A-5)	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	5.190.703	5.282.027
II.	Préstamos	2.744.390	2.732.140
	2. Prestamos a entidades del grupo y asociadas	2.744.390	2.732.140
III.	Depósitos en entidades de crédito	500.000	500.000
V.	Créditos por operaciones de seguro directo	1.664.976	1.851.327
	1. Tomadores de seguro	694.291	618.220
	2. Mediadores	970.685	1.233.107
VI.	Créditos por operaciones de reaseguro	53.267	6.178
IX.	Otros créditos	228.070	192.382
	1. Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14)	57	150
	2. Resto de créditos	228.013	192.232
A-8)	Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (Nota 12)	395.081	341.088
I.	Provisión para primas no consumidas	341.294	240.782
III.	Provisión para prestaciones	53.787	100.306
A-9)	nmovilizado material e inversiones inmobiliarias	19.135.124	19.554.027
I.	Inmovilizado material (Nota 5)	9.773.633	10.570.590
II.	Inversiones inmobiliarias (Nota 6)	9.361.491	8.983.437
A-10	Inmovilizado intangible (Nota 7)	1.598.162	2.132.420
I.	Fondo de Comercio	1.530.615	2.040.820
II.	Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	94	85.556
III.	Otro activo intangible	67.453	6.044
A-12	Activos fiscales (Nota 14)	1.298.483	552.819
II.	Activos por impuesto diferido	1.298.483	552.819
A-13	Otros activos	1.439.608	1.375.935
III.	Periodificaciones	1.439.608	1.375.935
TOTA	L ACTIVO	147.226.942	139.964.694

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

A)	PASIVO	31/12/2018	31/12/2017
A-3)	Débitos y partidas a pagar (Nota 9)	3.426.365	3.580.222
II.	Depósitos recibidos por reaseguro cedido	234.559	188.964
III.	Deudas por operaciones de seguro	528.029	403.520
	1. Deudas con asegurados	-	1
	2. Deudas con mediadores	314.381	223.763
	3. Deudas condicionadas	213.648	179.757
IV.	Deudas por operaciones de reaseguro	84.444	59.306
VII.	Deudas con entidades de crédito	939.215	1.099.640
IX.	Otras deudas	1.640.118	1.828.792
	1.Deudas con las Administraciones públicas (Nota 14)	494.793	457.445
	2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	183.823	450.145
	3.Resto de otras deudas	961.502	921.202
A-5)	Provisiones técnicas (Notas 12 y 22)	108.182.774	100.792.942
l.	Provisión para primas no consumidas	1.092.061	784.709
II.	Provisión para riesgos en curso	34.706	ı
IV.	Provisión para prestaciones	2.317.685	2.263.637
VI.	Otras provisiones técnicas	104.738.322	97.744.596
A-6)	Provisiones no técnicas (Nota 13)	10.000	20.584
IV.	Otras provisiones no técnicas	10.000	20.584
A-7)	Pasivos fiscales (Nota 14)	1.548.148	1.816.948
II.	Pasivos por impuesto diferido	1.548.148	1.816.948
TOT	AL PASIVO	113.167.287	106.210.696
B)	PATRIMONIO NETO		
B-1)	Fondos propios (Nota 10)	32.097.186	29.003.563
l.	Capital o fondo mutual	9.015.182	9.015.182
	Capital escriturado o fondo mutual	9.015.182	9.015.182
III.	Reservas	19.988.381	13.666.499
	1. Legal y estatutarias	1.803.036	1.803.036
	2. Reserva de capitalización	1.116.385	337.116
	3. Otras reservas	17.068.960	11.526.347
VII.	Resultado del ejercicio	3.093.623	6.321.882
B-2)	Ajustes por cambios de valor	1.962.469	4.750.435
I.	Activos financieros disponibles para la venta	1.962.469	4.750.435
TOT	AL PATRIMONIO NETO	34.059.655	33.753.998
TOT	AL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	147.226.942	139.964.694



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (expresado en euros)

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	31/12/18	31/12/17
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	52.727.877	51.376.054
a) Primas devengadas	54.230.363	52.817.210
a1) Seguro directo (Nota 21)	54.227.507	52.738.015
a2) Reaseguro aceptado	-	-
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó-)	2.856	79.195
b) Primas del reaseguro cedido (-) (Nota 21)	(1.260.940)	(1.358.979)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó-)	(342.058)	(142.790)
c1) Seguro directo	(342.058)	(142.790)
c2) Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó-)	100.512	60.613
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	3.731.224	6.260.097
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	426.487	387.014
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	2.800.617	2.598.105
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	106.397	181.381
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	106.397	181.381
c2) De inversiones financieras	- 1	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	397.723	3.093.597
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	163.118	2.159.165
d2) De inversiones financieras	234.605	934.432
I.3. Otros Ingresos Técnicos	-	-
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(22.196.493)	(20.607.270)
a) Prestaciones y gastos pagados	(19.042.407)	(17.953.279)
a1) Seguro directo	(19.552.771)	(18.330.647)
a2) Reaseguro aceptado	- 1	-
a3) Reaseguro cedido (-)	510.364	377.368
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	(100.567)	246.541
b1) Seguro directo	(54.048)	205.680
b2) Reaseguro aceptado	- 1	-
b3) Reaseguro cedido (-)	(46.519)	40.861
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)	(3.053.519)	(2.900.532)
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	(6.993.726)	(5.892.993)
I.6. Participación en Beneficios y Extornos		-
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos.	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó-)	- 1	-
I. 7. Gastos de Explotación Netos	(20.762.181)	(20.135.539)
a) Gastos de adquisición (Nota 15)	(9.056.228)	(8.307.676)
b) Gastos de administración (Nota 15)	(11.956.365)	(12.030.013)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	250.412	202.150
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	(1.390.854)	(1.340.519)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	(1.904)	
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	(2.55.)	_
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó-)	_	_
d) Otros	(1.388.950)	(1.340.519)

I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(1.101.449)	(1.057.30
a) Gastos de gestión de las inversiones	(893.255)	(873.142
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(893.255)	(873.142
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(149.344)	(116.09)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(112.407)	(52.94
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(19.561)	(63.14
b3) Deterioro de inversiones financieras	(17.376)	
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(58.850)	(68.07
c1) Del inmovilizado materialy de las inversiones inmobiliarias	-	
c2) De las inversiones financieras	(58.850)	(68.07
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	4.014.398	8.602.52
III. CUENTA NO TÉCNICA		
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	23.024	
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	23.024	
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	
c2) De inversiones financieras	-	
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	
d2) De inversiones financieras	-	
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(1.671)	(71.60
a) Gastos de gestión de las inversiones	-	•
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	-	
a2) Gastos de inversiones materiales	-	
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-	(39.72
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	(39.72
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	(
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(1.671)	(31.87
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(1.671)	(31.87
c2) De las inversiones financieras	-	(0.0.0)
III.3. Otros Ingresos	168.655	33.01
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	-	
b) Resto de ingresos	168.655	33.01
III.4. Otros Gastos	(10.559)	(37.42
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	-	
b) Resto de gastos	(10.559)	(37.42
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta NoTécnica)	179.449	(76.00
III.6 Resultado antes de impuestos (1.10 + III.5)	4.193.847	8.526.51
III.7 Impuesto sobre Beneficios (Nota 14)	(1.100.224)	(2.204.63
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	3.093.623	6.321.88
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)		0.022.00
III.9. Kesultago procedente de operaciones interrumninas neio de impliestos (+ o -)		

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO (expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2.018	2.017
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	3.093.623	6.321.882
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(2.787.966)	(315.685)
II.1 Activos financieros disponibles para la venta	(3.717.288)	(406.040)
Ganancias y pérdidas por valoración	(3.541.536)	428.071
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(175.752)	(834.111)
II.8 Otros ingresos y gastos reconocidos	-	(13.942)
II.9 Impuesto sobre beneficios	929.322	104.297
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	305.657	6.006.197

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO						
	Capital o fondo mutual escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	9.015.182	12.172.172	1.494.327	5.055.663	10.457	27.747.801
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	6.321.882	(305.228)	(10.457)	6.006.197
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.494.327	(1.494.327)	-	-	-
3. Otras variaciones	-	1.494.327	(1.494.327)	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	9.015.182	13.666.499	6.321.882	4.750.435	-	33.753.998
I. Ajustes por cambios de criterio 2016	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2016	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	9.015.182	13.666.499	6.321.882	4.750.435	-	33.753.998
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	3.093.623	(2.787.966)	-	305.657
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	1	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	6.321.882	(6.321.882)	-	-	-
3. Otras variaciones	-	6.321.882	(6.321.882)	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	9.015.182	19.988.381	3.093.623	1.962.469	-	34.059.655

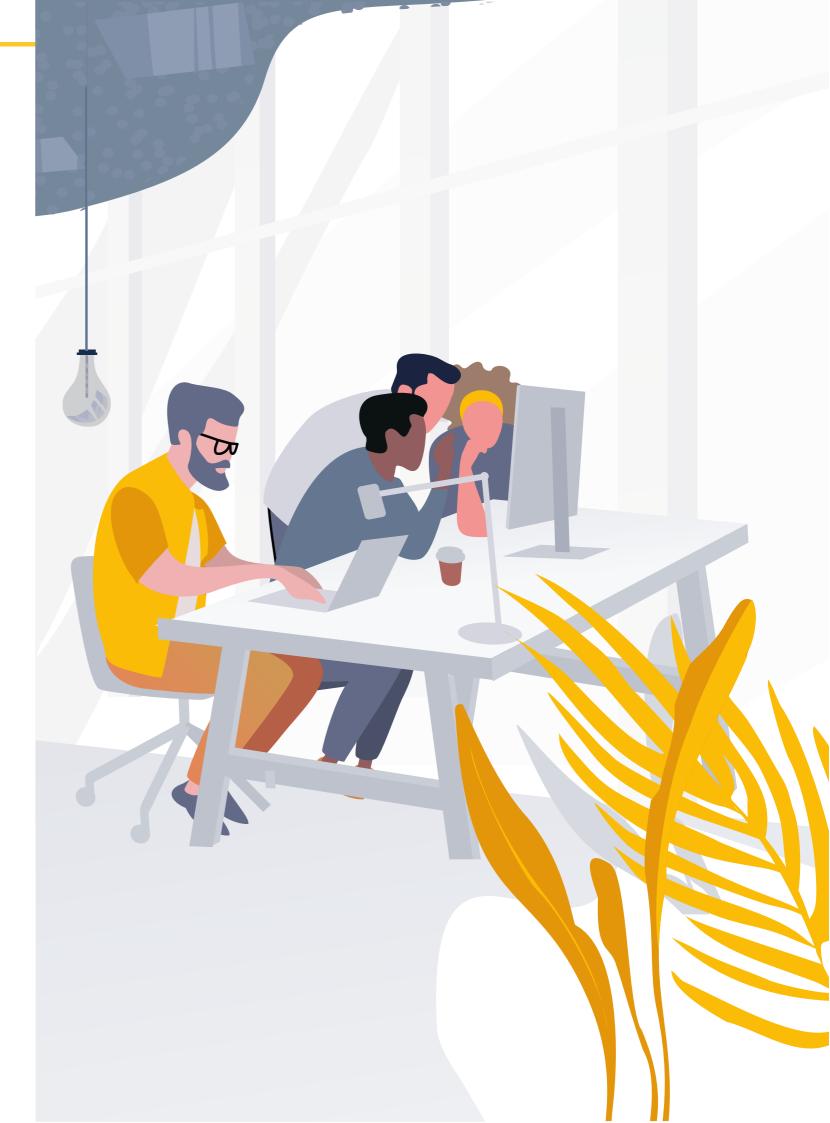
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (expresado en euros)

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	31/12/18	31/12/17
A.1) Actividad aseguradora		
1 Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	54.312.802	52.577.106
2 Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	22.287.738	20.929.385
3 Cobros reaseguro cedido	-	-
4 Pagos reaseguro cedido	475.025	659.541
5 Recobro de prestaciones	-	-
6 Pagos de retribuciones a mediadores	8.762.576	7.969.020
7 Otros cobros de explotación	-	-
8 Otros pagos de explotación	12.952.590	12.896.787
9 Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	54.312.802	52.577.106
10 Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	44.477.929	42.454.733
A.2) Otras actividades de explotación		
1 Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2 Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3 Cobros de otras actividades	168.653	33.016
4 Pagos de otras actividades	36.909	284.641
5 Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	168.653	33.016
6 Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	36.909	284.641
7 Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(1.096.645)	(1.895.618)
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	8.869.972	7.975.130
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1 Inmovilizado material	-	-
2 Inversiones inmobiliarias	656.401	3.651.779
3 Activos intangibles	-	-
4 Instrumentos financieros	30.009.561	24.899.680
5 Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6 Intereses cobrados	2.816.114	2.578.626
7 Dividendos cobrados	218.898	163.568
8 Unidad de negocio	-	-
9 Otros cobros relacionados con actividades de inversión	23.024	-
10 Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	33.723.998	31.293.653
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1 Inmovilizado material	218.456	477.104
2 Inversiones inmobiliarias	-	2.159
3 Activos intangibles	79.804	-
4 Instrumentos financieros	40.005.730	41.454.458
5 Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6 Unidad de negocio	-	-
7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	835.902	-
8 Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	41.139.892	41.933.721
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	(7.415.894)	(10.640.068)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (expresado en euros)

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	31/12/18	31/12/17
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1 Dividendos a los accionistas	-	-
7 Otros pagos relacionados con actividades de financiación	160.425	159.181
8 Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	160.425	159.181
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)		(159.181)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)		
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	1.293.653	(2.824.119)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	11.973.336	14.797.455
Efectivo y equivalentes al final del periodo	13.266.990	11.973.336

Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	31/12/2018	31/12/2017
1 Caja y bancos	13.266.990	11.973.336
2 Otros activos financieros		
3 Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	13.266.990	11.973.336





1.INFORMACIÓN GENERAL **SOBRE LA SOCIEDAD Y SU ACTIVIDAD**

Meridiano, S. A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal (en adelante la Sociedad) fue constituida por tiempo indefinido el 11 de mayo de 1966. Su domicilio social está en la Avenida Jean Claude Combaldieu número 5 de Alicante.

La Sociedad está sujeta a la legislación específica aplicable a los Seguros Privados, constituida principalmente por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

La Sociedad tiene carácter unipersonal, siendo su único accionista Grupo Ausivi, S.L. De acuerdo con lo establecido en el vigente artículo 42 del Código de Comercio y demás normativa mercantil, pertenece al grupo Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. y Sociedades Dependientes que formula cuentas anuales consolidadas. Estas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, así como los correspondientes informes de gestión y de auditoría serán objeto de depósito en el registro mercantil de Alicante.

En el ejercicio 2012 tuvo lugar fusión por absorción de la Compañía de seguros de enterramiento La Corona, S.A. (Sociedad Unipersonal), sociedad absorbida, por Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal como sociedad absorbente, la cual era titular del 100% del capital social de la sociedad absorbida.

El 30 de mayo de 2012 el socio único de la entidad, Grupo Ausivi, S.L., aprobó dicha fusión. La fecha de efecto de la operación fue el 1 de enero de 2012.

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones dio la autorización administrativa a la fusión con fecha 16 de noviembre de 2012.

Dicha fusión se formalizó mediante escritura pública con fecha 21 de noviembre de 2012 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Málaga el 23 de noviembre de 2012.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con el artículo segundo de sus estatutos sociales, consiste en la realización de operaciones de seguros de enfermedad, entierros, asistencia sanitaria y cualquier otro no incluido en los anteriores.

Durante el presente ejercicio, su actividad ha sido la suscripción de seguros a través de agentes; principalmente en el ramo de decesos y en menor proporción en los ramos de accidentes, enfermedad, multirriesgo hogar, multirriesgo comercio, asistencia, defensa jurídica y responsabilidad civil.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, que han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad, se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, los cuales son traspasados a los libros oficiales de contabilidad de acuerdo con la legislación vigente.

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable que se derivan del Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el cual se aprueba el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, modificado por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre y posteriores modificaciones, el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, así como la normativa general aplicable a las entidades aseguradoras y reaseguradoras y del resto de legislación y normativa aplicable, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad durante el ejercicio.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único. No obstante, el Órgano de Administración de la Sociedad opina que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin variación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 28 de junio de 2018.

Las cifras contenidas en todos los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en euros, salvo indicación expresa, siendo el euro la moneda funcional de la Sociedad.

B) PRINCIPIOS CONTABLES

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

C) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han utilizado estimaciones y juicios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a la cuantificación de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- El importe de los activos por impuestos diferidos (Nota 14).
- La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos de fallecimiento, aplicando para su cálculo las probabilidades recogidas en las tablas de mortalidad (Nota 12).

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan de forma continuada. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la Cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de periodos sucesivos.

D) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo del ejercicio 2018 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

Con fecha 18 de marzo de 2019 la DGSFP emitió el Criterio 2/2019 sobre impuestos diferidos y la no compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos. En ella se indica que a efectos contables no se puede compensar las diferencias temporarias resultantes de activos con una referencia diferente (ISIN, CUSIP, etc). Por lo que la Sociedad ha procedido a reclasificar en el balance de 2017, activos por impuestos diferidos por importe de 45.213 euros que se encontraban neteando los pasivos por impuestos diferidos al activo, correspondientes a títulos de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta.

Como consecuencia de esta modificación, el balance del ejercicio 2017 adjunto difiere, en cuanto a su presentación, del aprobado por el Accionista Único de la Sociedad el 28 de junio de 2018.

E) CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores en las cuentas anuales de ejercicios anteriores.

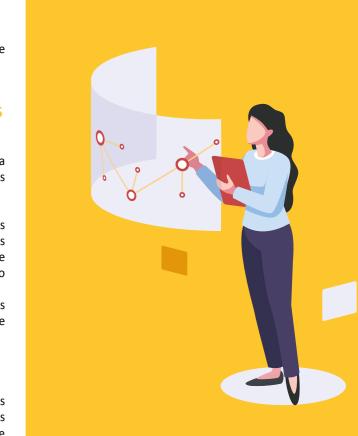
F) CRITERIOS DE IMPUTACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

La Sociedad ha distribuido los gastos e ingresos entre la cuenta técnica y la cuenta no técnica y entre los diferentes ramos de seguro en función de los siguientes criterios:

- Se han imputado a la cuenta no técnica aquellos ingresos y gastos financieros relativos a la cartera de inversiones asignada a los capitales y reservas, y aquellos gastos e ingresos cuyo substrato no es propiamente del negocio
- El resto de gastos e ingresos se han imputado a los diferentes ramos, proporcionalmente al volumen de

G) CONSOLIDACIÓN

En virtud de las disposiciones contenidas en las normas sobre formulación de las cuentas de los grupos consolidables de entidades aseguradoras, incluidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, modificado por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, la Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas. Es la matriz del grupo Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. quien presenta las correspondientes cuentas anuales consolidadas del grupo en las cuales se integran las cuentas anuales de Meridiano al formar parte del perímetro de consolidación (ver Nota 1).



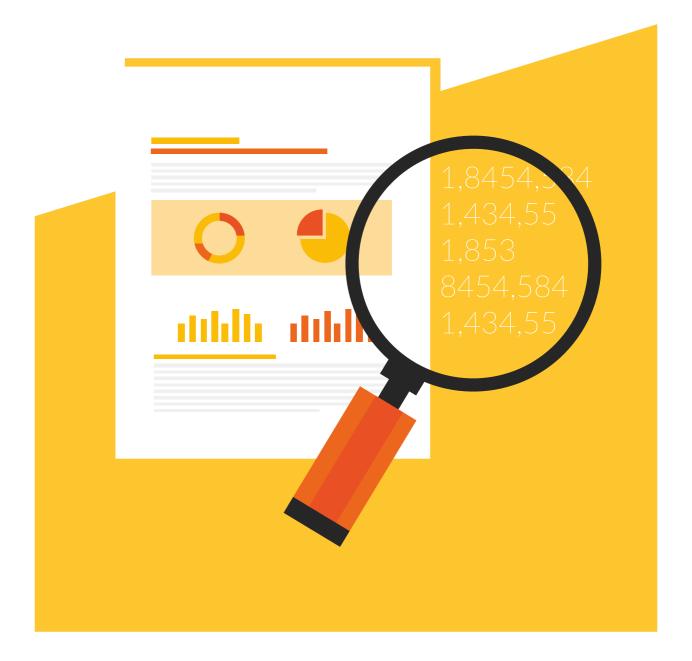




3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018, formulada por el Administrador Único de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General es la siguiente:

BASE DE REPARTO	
Pérdidas y ganancias	3.093.623
DISTRIBUCIÓN	
A reservas voluntarias	3.093.623



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A continuación se resumen los principios y normas de valoración más significativas aplicadas en la preparación de las cuentas anuales:

A) INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición o coste de producción aplicado, según proceda, y se presentan por su coste de adquisición deducida de su correspondiente amortización acumulada y las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor. Dichos activos cumplen con el criterio de identificabilidad.

El precio de adquisición o coste de producción incluye todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento, incluidos los gastos financieros siempre que éstos se devenguen antes de dicha puesta en funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, directa y específicamente destinada a financiar la adquisición.

Se amortizan con carácter general de forma sistemática en función de su vida útil, de forma lineal en un período entre tres y cinco años.

Los gastos de modificación o actualización, cuando son recurrentes, de mantenimiento, de formación del personal en su uso y de revisiones de las aplicaciones informáticas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La Sociedad evalúa anualmente si existe algún deterioro de algún elemento las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible, así como su reversión se registra como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Fondo de comercio

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge el valor del Fondo de Comercio adquirido en combinaciones de negocios.

Tal y como se describe en las Nota 1, en 2012 se produjo la fusión especial por absorción entre Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros

Sociedad Unipersonal como (sociedad absorbente) y Compañía de seguros de enterramiento La Corona, S.A. Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida).

Como consecuencia de dicha fusión, surgió un Fondo de Comercio por valor de 5.102.053 euros.

Dicho Fondo de Comercio se amortiza en diez años y su recuperación es lineal. Adicionalmente se analiza su potencial deterioro de valor al menos anualmente. realizando este análisis con una frecuencia superior si los cambios en las circunstancias o los eventos así lo aconsejan.

De acuerdo con lo establecido en la legislación contable y con objeto de detectar una posible pérdida de su valor, la Dirección de la Sociedad analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones disponibles de las diferentes unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado el Fondo de Comercio, determinando si el importe recuperable que se deduce de las mismas justifica el valor registrado en libros. Dichas estimaciones y proyecciones se basan en la siguiente metodología, parámetros e hipótesis:

- El Fondo de Comercio se asigna a la unidad generadora de efectivo sobre la que se espera recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios,
- El importe recuperable de cada unidad se determina en función de su valor en uso tomando en consideración las previsiones más prudentes del resultado ordinario después de impuestos que se generará en los próximos años hasta su completa amortización. Las provecciones del resultado ordinario reflejan la experiencia pasada y las expectativas futuras recogidas en el Plan Estratégico de la Sociedad, y son uniformes con las fuentes de información externa, habiéndose considerado una tasa de crecimiento constante.
- El tipo de descuento aplicado a las proyecciones se ha determinado atendiendo al coste de oportunidad de la Sociedad (ver nota 7).

En el caso de que se produjera una pérdida por deterioro del valor del Fondo de Comercio, ésta se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se manifiesta no pudiéndose revertir en periodos posteriores.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

B) INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el epígrafe de inmovilizado material, se registran por su precio de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento, incluidos los gastos financieros siempre que éstos se devenguen antes de dicha puesta en funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, directa y específicamente destinada a financiar la adquisición. Dicho coste de adquisición se encuentra actualizado hasta 1996, de acuerdo con la legislación entonces en vigor, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de los inmuebles que no mejoran de forma significativa su utilización o que no prolongan su vida útil se cargan a resultados en el momento en que se producen.

La amortización de estos bienes se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. La amortización de los inmuebles clasificados como inmovilizado material se calcula linealmente sobre los valores de coste, actualizados hasta 1996 de acuerdo con la legislación entonces en vigor, excluida la parte atribuible a los terrenos. A continuación se muestran las vidas útiles estimadas por elementos de inmovilizado:

	Años
Edificios y construcciones	33-50
Mobiliario e instalaciones	6-10
Equipos para proceso de información	3-4
Elementos de transporte	4-7

La Sociedad evalúa anualmente si existe algún deterioro de algún elemento. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión, se registran como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por valor de mercado el valor de tasación determinado por entidad tasadora autorizada, conforme a las normas vigentes de valoración a efectos de cobertura de las provisiones técnicas.

Se entiende que un elemento del inmovilizado material se adquiere por permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

C) INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias, que comprenden aquellos activos inmuebles no corrientes cuya finalidad es obtener rentas, plusvalías o ambas, figuran contabilizadas por su coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes y las posibles pérdidas por deterioro del valor.

Se imputan como mayor valor de las inversiones los costes de las ampliaciones que aumentan la capacidad o superficie de las inversiones inmobiliarias y de las mejoras que incrementan su rendimiento o vida útil.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se calcula linealmente sobre los valores de coste, actualizados hasta 1996 de acuerdo con la legislación entonces en vigor, excluida la parte atribuible a los terrenos, estimándose como vida útil para estas inversiones:

	Años
Edificios y construcciones	33-50

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de los inmuebles que no mejoran de forma significativa su utilización o que no prolongan su vida útil se cargan a resultados en el momento en que se producen.

La Sociedad evalúa anualmente si existe algún deterioro de algún inmueble las correcciones valorativas por deterioro de las inversiones inmobiliarias, así como su reversión se registra como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por valor de mercado el valor de tasación determinado por entidad tasadora autorizada, conforme a las normas vigentes de valoración a efectos de cobertura de las provisiones técnicas.

La depreciación de las inversiones inmobiliarias se considera duradera cuando hay una tasación que pone de manifiesto una pérdida de valor.

Se entiende que una inversión inmobiliaria se adquiere por permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

En las operaciones de permuta de carácter comercial, las inversiones inmobiliarias recibidas se valorarán por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

D) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo, aquellas en las que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidos por el arrendador.

Los gastos del arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devengan.

E) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Sociedad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

Activos financieros

Son cualquier activo que sea dinero en efectivo, instrumento de patrimonio en otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de mercados españoles si son instrumentos de patrimonio se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda en la fecha de liquidación.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de "activos financieros mantenidos para negociar" en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del eiercicio en que se incurren.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero a una fecha dada el importe por el que podría ser intercambiado en esa fecha entre partes interesadas y debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagará por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes en instrumentos sustancialmente iguales o al valor actual de todos los flujos de efectivo futuros estimados (cobros y pagos) descontados aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y calificación de riesgo equivalente).

A efectos de valoración, la Sociedad clasifica los activos financieros, en las siguientes categorías:

• Préstamos y partidas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses y que no tengan un tipo de interés contractual, se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

En cada fecha de cierre del balance, la Sociedad evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro, y en su caso una reversión del mismo, y se registra un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad sigue el criterio de registrar correcciones por deterioro de valor con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten dudar sobre la solvencia del deudor.

• Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas: en general, y con independencia del porcentaje de participación, las participaciones de la Sociedad en el capital social de otras empresas no admitidas a cotización en Bolsa se valoran por su coste de adquisición minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Dicha corrección valorativa se calcula como la diferencia entre el valor en libros de la participación y su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se considera el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas que existen en la fecha de valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

Cuando se asigna un valor por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado para grupos homogéneos.

• Activos financieros disponibles para la venta: la Sociedad clasifica en esta categoría aquellos valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas no incluidas en las categorías anteriores. Se trata de inversiones que la Sociedad tiene intención de mantener por un plazo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a las necesidades de liquidez o a cambios en los tipos de interés de mercado.

Estas inversiones figuran en el balance de situación a su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable de estas inversiones se registran con cargo o abono a la partida "Ajustes por cambios de valor – activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto del balance de situación, hasta el momento en que se produce la enajenación de dichas inversiones o se tienen evidencias objetivas de su deterioro, momento en el que el importe

acumulado en esta partida referente a la inversión dada de baja o deteriorada se imputa íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aquellas inversiones financieras en el capital de entidades no cotizadas cuyo valor de mercado no se puede determinar de forma fiable, figuran registradas en el balance de situación adjunto a su precio de adquisición.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abonará a la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

La Dirección de la Sociedad determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.en que ésta se produce.





Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables. Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

A efectos de valoración, la Sociedad clasifica los pasivos financieros, en la siguiente categoría:

• Débitos y partidas a pagar: Corresponden a débitos (comerciales o no comerciales). Se reconocen inicialmente por su valor razonable (precio de transacción) y posteriormente se valoran por su coste amortizado, los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato, hayan sido satisfechas, canceladas o hayan expirado.

Cuando un pasivo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del pasivo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable.

F) CRÉDITOS Y DEUDAS POR OPERACIONES **DE SEGURO Y REASEGURO**

Los créditos y deudas se valoran por su valor nominal, incluidos los intereses devengados al cierre del ejercicio y minorados en su caso, por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

La provisión para primas pendientes de cobro se calcula por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas, en función de la antigüedad de las mismas y, en su caso, su situación judicial de reclamación, teniendo siempre presente aquellos recibos que por sus características merezcan un tratamiento diferenciado.

La base de cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro se constituirá únicamente por los recibos devengados, emitidos o no, que previsiblemente, no vayan a ser cobrados. De dicho importe se deducirá la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a los recibos que no vavan a ser cobrados, teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro. El cálculo se efectúa al cierre de cada ejercicio y se aplican los siguientes criterios:

- 1. Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: se provisionan por el importe
- 2. Primas con antigüedad igual o superior a tres meses pero inferior a seis, no reclamadas judicialmente: se provisionan
- 3. Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corrigen en función del coeficiente medio de anulaciones registrado en las primas que se encontraban en esa situación en los tres últimos ejercicios.
- 4. Primas reclamadas judicialmente: se provisionan en función de las circunstancias de cada caso.

G) DETERIORO DE ACTIVOS

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del Fondo de Comercio se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de esta reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos.

H) IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Sociedad presenta el Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de tributación consolidada junto con la sociedad dominante última Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. y el resto de sociedades que conforman el grupo fiscal 059/09. La Sociedad pasó a formar parte de dicho grupo fiscal el 1 de enero de 2012. Por este motivo, las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades afectan al cálculo del impuesto devengado en la Sociedad por el importe efectivo de las mismas que es aplicable en el régimen de declaración consolidada y no por el importe que le correspondería en régimen de tributación individual y se imputan a la sociedad que realizó la actividad y obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el patrimonio neto del balance de situación el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros, aplicando la normativa y tipo impositivo en la fecha de cierre del ejercicio y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un Fondo de Comercio o de otros activos y pasivos en una operación, que no sea una combinación

de negocios, que no haya afectado ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

I) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Sociedad contabiliza en un primer momento sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado a los mismos. Para realizar la reclasificación la Sociedad aplica los siguientes criterios:

- No se reclasifican aquellos gastos cuya naturaleza coincide con el destino.
- En el caso de las comisiones una parte se clasifican como gastos de administración y la otra parte como gastos de adquisición.
- Para el resto de gastos se sigue un criterio de reparto directo para aquellos cuyo destino y ramo vienen determinados directamente por su naturaleza. Los gastos indirectos se reparten mediante un criterio funcional basado en centros de distribución de costes.

J) PROVISIONES TÉCNICAS DEL SEGURO DIRECTO

Las cuentas de provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

- Provisión para primas no consumidas: se constituye sobre pólizas con período de cobertura igual o inferior al año. Su determinación se realiza póliza a póliza, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio hasta el vencimiento del contrato al que se refiere la prima.



- Provisión de decesos: se calcula de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente, el cálculo es el siguiente:
- Para las carteras de pólizas existentes a la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado (ROSSP):

Hasta el 31 de diciembre de 2014 la provisión se constituía destinando a la misma anualmente un importe equivalente al 7,5% de las primas devengadas imputables a esa cartera. Dicha provisión que tiene carácter acumulativo, se constituía hasta que alcanzase un importe igual al 150% de las primas devengadas en el último ejercicio cerrado correspondientes a la cartera a la que se refiere este apartado.

Con fecha 1 de agosto se aprobó el Real Decreto 681/2014, donde se deroga la disposición transitoria tercera que permitía el cálculo de la provisión de acuerdo a lo mencionado en el punto anterior, que se ha sustituido por la Disposición Transitoria Undécima. Y que dice lo siguiente: "Disposición transitoria undécima. Dotación a la provisión del Seguro de decesos. Las entidades aseguradoras que, a 31 de diciembre de 2014 tuvieran todavía pólizas cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 79 y 46, dispondrán de un plazo máximo de veinte años, contados desde 1 de enero de 2015, para registrar en su balance la provisión que resulte de efectuar la correspondiente adaptación, la cual deberá tomar en consideración las características de los diferentes tipos de contrato, en particular, la fecha de primer aseguramiento y las primas que el tomador esté obligado a abonar a partir de ese momento a la entidad aseguradora. Para la constitución de la indicada provisión, las entidades, en cada uno de los años del periodo transitorio, calcularán la diferencia entre el importe de la provisión que deberían constituir conforme al planteamiento actuarial de la operación y el constituido, correspondientes ambos a las pólizas cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 79 y 46 a 31 de diciembre de 2014, y dotarán esta provisión con carácter sistemático". La Sociedad ha realizado un estudio y ha definido un plan que le permite adaptarse a este cambio normativo y ha dotado desde el ejercicio 2015 hasta el actual la provisión correspondiente al mismo.

• Para las incorporaciones posteriores a la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado (ROSSP):

La provisión representa el valor neto de las obligaciones de la Sociedad por razón de los seguros a la fecha de cierre del ejercicio. Se calcula como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del asegurador y las del tomador o asegurado. Se determina en base a las notas técnicas para cada modalidad.

- En lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión de decesos:
- Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016 se ha tenido en consideración lo previsto en el apartado 2 de la Disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, así como la guía técnica 2/2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Para los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2016, se ha considerado como tipo de interés máximo el resultante de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54, incluyendo el componente relativo al ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 y en el apartado 6 de la Disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y la guía técnica 2/2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Las tablas de mortalidad aplicadas en el cálculo de las provisiones de decesos están basadas en experiencia propia ajustada a tratamientos actuariales generalmente aceptados, recogiendo intervalos de confianza generalmente admitidos para la experiencia española.
- Provisión para prestaciones: representa la estimación de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio, incluyendo una estimación del importe de los siniestros pendientes de declaración a esa fecha, determinados en base a la experiencia de la Sociedad.

Dichos costes incluyen tanto los gastos, intereses y penalizaciones externas como los gastos internos de gestión y tramitación de los expedientes a incurrir hasta la total liquidación y pago de los siniestros.

K) PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO

En el activo del balance de situación se muestran las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores, se determinan según los criterios aplicados en los párrafos anteriores en virtud de las condiciones de cesión incluidas en los contratos de reaseguro en vigor.

L) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no será necesario lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

M) GASTOS DE PERSONAL

Compromisos por jubilación

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a pagar al personal, al cumplir la edad de jubilación, una indemnización equivalente a una mensualidad por cada período de cinco años de servicios prestados, con el límite máximo de diez mensualidades.

También viene obligada a pagar al personal incorporado con anterioridad al 9 de junio de 1986 y al personal procedente de otras empresas del sector con antigüedad anterior a esa fecha, una pensión de jubilación cifrada en la diferencia entre el importe de la pensión que perciban de la Seguridad Social y la "remuneración anual mínima" computable a efectos de la pensión, que venían percibiendo en el momento de jubilarse.

La Sociedad viene obligada a cubrir determinados compromisos contraídos con el personal tanto activo como pasivo. Dicha obligación está debidamente externalizada a través de un seguro de compromiso de pensiones suscrito con la entidad aseguradora Mediterráneo Vida. En este ejercicio el gasto registrado ha sido de 39.472 euros y en 2014 de 34.356 euros (ver Nota 15).

Compensación por terminación de empleo

Excepto en los casos de causa justificada, la Sociedad viene obligada a pagar una indemnización a sus empleados cuando prescinde de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnización aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan como gasto en la cuenta de resultados en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existía provisión por despidos pendientes de liquidación.

N) INGRESOS POR PRIMAS Y GASTOS DE **ADQUISICIÓN**

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva.

Las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente se imputan a resultados de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas a las que están asociados.

O) MEDIO AMBIENTE

La actividad de la Sociedad no requiere de inversiones y gastos significativos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente. De esta forma no se mantiene ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales.

P) TRANSACCIONES CON PARTES **VINCULADAS**

Las transacciones realizadas con partes vinculadas relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad, se realizan en condiciones de mercado y se registran según las normas de valoración anteriormente detalladas.



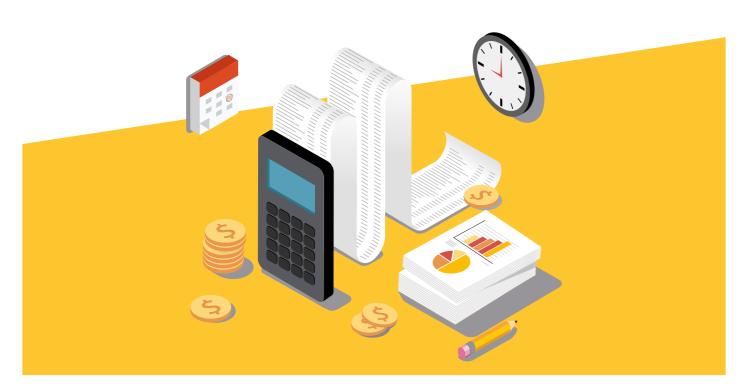


5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2017 en las cuentas incluidas en este epígrafe de los balances de situación adjuntos han sido los siguientes:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	Saldo a 31/12/17	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Traspasos	Saldo a 31/12/18
Coste					
Terrenos de inmuebles uso propio	6.623.606	4.322	-	(312.586)	6.315.342
Construcciones de inmuebles uso propio	12.605.937	18.716	-	(834.227)	11.790.426
Elementos de transporte	1.155.233	189.605	(175.700)	-	1.169.138
Mobiliario e instalaciones	3.428.455	4.113	-	-	3.432.568
Equipos para procesos de información	269.809	1.700	-	•	271.509
Construcciones en curso	-	•	-	•	-
	24.083.040	218.456	(175.700)	(1.146.813)	22.978.983
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	(3.242.503)	(152.676)	-	566.038	(2.829.141)
Elementos de transporte	(940.548)	(58.863)	175.700	-	(823.711)
Mobiliario e instalaciones	(2.739.205)	(205.329)	-	-	(2.944.534)
Equipos procesos de Información	(243.068)	(15.265)	-	-	(258.333)
	(7.165.324)	(432.133)	175.700	566.038	(6.855.719)
Deterioro	(6.347.126)	(19.561)	20.350	(3.294)	(6.349.631)
Valor neto	10.570.590	(233.238)	20.350	(584.069)	9.773.633



Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Saldo a 31/12/16	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Traspasos	Saldo a 31/12/17
Coste					
Terrenos de inmuebles uso propio	6.461.488	166.669	(4.551)	-	6.623.606
Construcciones de inmuebles uso propio	13.166.166	238.617	(798.846)	-	12.605.937
Elementos de transporte	1.120.865	77.855	(43.487)	-	1.155.233
Mobiliario e instalaciones	4.056.598	11.780	(639.923)	-	3.428.455
Equipos procesos de información	905.233	17.819	(653.243)	-	269.809
Construcciones en curso	7.167	-	(7.167)	-	-
	25.717.517	512.740	(2.147.217)	-	24.083.040
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	(3.320.897)	(168.750)	247.144	-	(3.242.503)
Elementos de transporte	(887.655)	(77.679)	24.786	-	(940.548)
Mobiliario e instalaciones	(3.016.519)	(280.725)	558.039	-	(2.739.205)
Equipos procesos de Información	(862.705)	(29.617)	649.254	-	(243.068)
	(8.087.776)	(556.771)	1.479.223	-	(7.165.324)
Deterioro	(6.355.097)	(63.145)	71.116	-	(6.347.126)
Valor neto	11.274.644	(107.176)	(596.878)	-	10.570.590

La Sociedad dispone de la plena titularidad sobre los bienes del inmovilizado material.

Las altas del ejercicio 2018 corresponden fundamentalmente a la compra de elementos de transporte para su renovación. Las altas del ejercicio 2017 correspondían fundamentalmente a la compra de un inmueble en la calle Ángel Bruna (Cartagena) por importe de 512.741 euros y a la compra de elementos de transporte por importe de 77.855 euros.

Las bajas del ejercicio 2018 corresponden a elementos de transporte que estaban totalmente amortizados y los traspasos de varios inmuebles a inversiones inmobiliarias.

Las bajas del ejercicio 2017, correspondían fundamentalmente a la venta del inmueble situado en la calle Olózaga (Málaga) cuyo valor neto contable ascendía a 555 miles de euros y se obtuvieron unas plusvalías de 1.432 miles de euros. Además, durante ese ejercicio se dieron de baja mobiliario, instalaciones y equipos informáticos que se encontraban totalmente amortizados.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen elementos totalmente amortizados que detallamos a continuación:

	Coste a 31/12/2018	Coste a 31/12/2017
Construcciones	1.607.265	374.558
Resto de inmovilizado	2.600.297	2.050.625
Total	4.207.562	2.425.183

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar los inmuebles incluidos en este epígrafe.

No existen compromisos de adquisición o venta de inmovilizado material por importe significativo, ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

El valor de mercado de los inmuebles de uso propio de la Sociedad se determina en base a tasaciones realizadas por expertos legalmente autorizados y siguiendo las directrices de la legislación en vigor. El valor para los inmuebles tasados a cierre del ejercicio 2018 asciende a 13.531.144 euros, mientras que a cierre de 2017 ascendían a 15.551.148 euros, lo que supone unas plusvalías tácitas en este tipo de inversiones de 4.881.173 euros en 2018 y de 6.427.203 euros en 2017 no contabilizadas y unas minusvalías de 6.349.631 euros en 2018 y de 6.347.126 euros en 2017 registradas como deterioro por la Sociedad.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, se ha reconocido una pérdida por deterioro por importe de 19.561 euros y de 63.145 euros respectivamente, en determinados inmuebles. Asimismo en este ejercicio se ha registrado reversión del deterioro de valor de inmuebles por importe de 20.351 euros, 71.116 euros en el ejercicio 2017.

Un detalle de los inmuebles deteriorados en el ejercicio es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

Inmuebles de uso propio	Importe deterioro
Cuesta Las Calesas, Sta. Elena, 3	2.365
Plaza Barcelona S/N Resid Briseis	17.196
Ptal 5-6-7	
Total deterioro	19.561

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

Inmuebles de uso propio	Importe deterioro
C/ Ángel Bruna, 18 bajo	28.256
Avda. del Mar, 6 local 1-1	34.889
Total deterioro	63.145

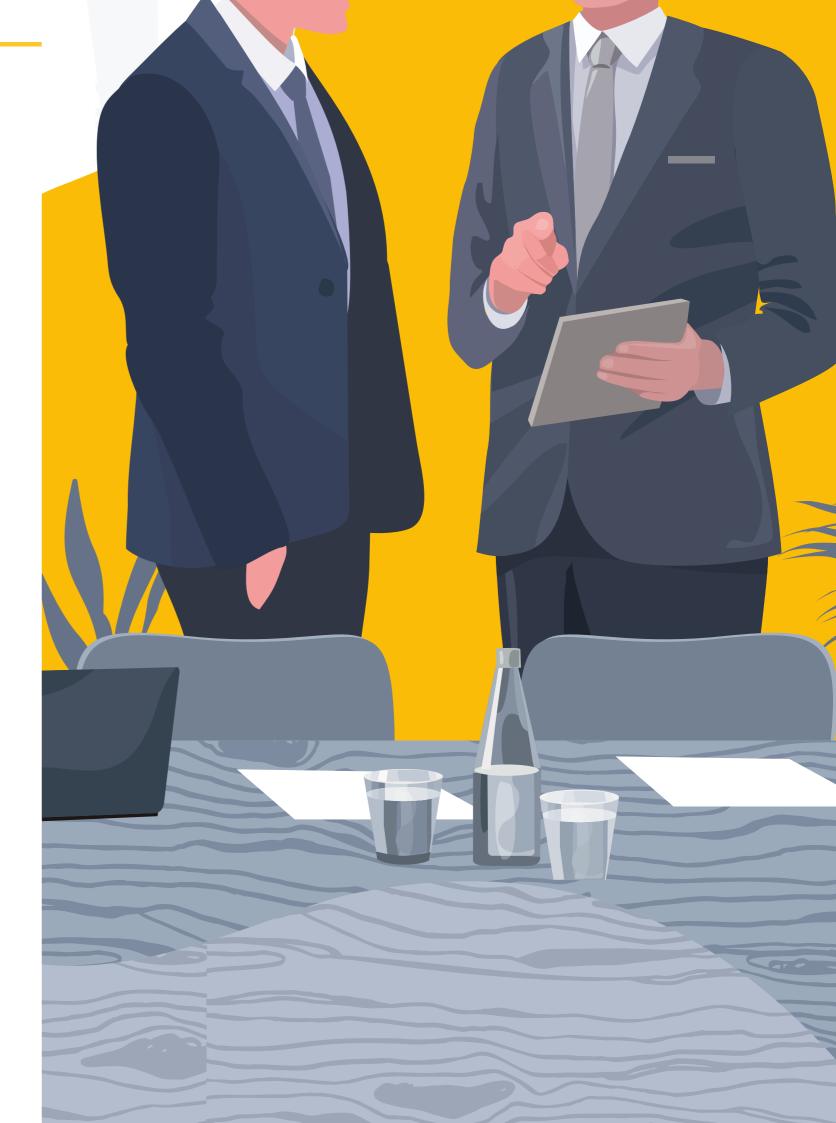
El importe acumulado del deterioro a 31 de diciembre de 2018 corresponde a los siguientes inmuebles:

Inmuebles de uso propio	Importe deterioro
Cuesta Las Calesas, Sta. Elena, 3	27.175
Pza. baja, 7 bis (C/ San Sebastián sn)	785.114
Avd. de la Enramadilla, 1 local 8	647.734
Avd. de Madrid, 50 Bajo Local Dcho.	1.036.422
Avd. Andalucía, 50 sótano -1 Plza. 13-A	3.294
C/ Hilera, 6 Edif. Rialto local 5	942.339
C/ Madrid, 96, Local 3	152.032
Camino de Ronda, 93 Local 5-A	778.989
Villanueva de alcolea, 7 Local 3	132.673
Avd. del Mar, 6 Local 1-4	80.206
C/ Luis doreste Silva, 18 Local 2	600.250
Avd. de Cadiz, 5 Local 2	329.750
C/ Alicante, 4	249.131
C/ Larga, 61 Local 1	328.197
Pza. Barcelona s/n Resid. Briseis Ptal 5-6-7	109.967
C/ Ángel Bruna, 18 BAJO	28.256
Avd. Andalucía, 96	83.213
Avd. del Mar, 6 Local 1-1	34.889
Total deterioro	6.349.631

El cálculo del deterioro del ejercicio se ha realizado comparando el valor de tasación con el valor neto contable.

Con efecto 31 de diciembre de 1996, la Sociedad actualizó sus inmuebles al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio y reconoció la deuda del gravamen único del 3%. La actualización de 1996 se practicó aplicando los coeficientes autorizados y supuso una plusvalía neta de 1.648.076 euros, cuya contrapartida, neta de gravamen único del 3%, se registró en el epígrafe "Reservas de Revalorización".

El incremento neto del valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los periodos impositivos que restan para completar la vida útil de los diferentes elementos patrimoniales actualizados. A 31 de diciembre de 2018, la amortización acumulada de los valores actualizados asciende a 135.417 euros para los inmuebles clasificados como inmovilizado material y a 192.802 euros para los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias. A 31 de diciembre de 2017, dichos importes ascendieron a 187.160 euros y a 129.318 euros, respectivamente.



6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición y movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2017 en las cuentas incluidas en este epígrafe de los balances de situación adjuntos han sido los siguientes:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	Saldo al 31/12/2017	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2018
Coste Inmuebles de inversión					
Terrenos	3.833.818	-	(55.571)	312.586	4.090.833
Construcciones	11.271.183	-	(68.462)	834.227	12.036.948
	15.105.001	•	(124.033)	1.146.813	16.127.781
Amortización acumulada	(3.676.532)	(238.203)	52.260	(566.038)	(4.428.513)
Deterioro	(2.445.032)	•	103.961	3.294	(2.337.777)
Valor neto inmuebles inversión	8.983.437	(238.203)	32.188	584.069	9.361.491

Eiercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Saldo al 31/12/2016	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2017
Coste Inmuebles de inversión					
Terrenos	(4.074.392)	-	(240.574)	-	(3.833.818)
Construcciones	11.736.780	2.159	(467.756)	-	11.271.183
	15.811.172	2.159	(708.330)	-	15.105.001
Amortización acumulada	(3.766.682)	(221.661)	311.811	-	(3.676.532)
Deterioro	(2.555.298)	-	110.266	-	(2.445.032)
Valor neto inmuebles inversión	9.489.192	(219.502)	(286.253)	-	8.983.437

Durante el ejercicio 2018 se han producido bajas de varios inmuebles de pequeño valor, y las altas corresponden al traspaso realizado de inmovilizado material correspondiente a varios inmuebles.

En el ejercicio 2017 se produjeron bajas de inversiones inmobiliarias por importe de 481.885 euros, correspondientes fundamentalmente a la venta de dos inmuebles. Estos inmuebles eran el situado en la calle Hernando Colón en Sevilla con un valor neto contable en la venta de 304 miles de euros y que generaron un beneficio de 559 miles de euros, y el situado en la Calle Corredera en Vejer de la Frontera con un valor neto contable de 92 miles de euros y que generaron un beneficio de 165 miles de euros.

Las inversiones inmobiliarias que mantiene la Sociedad corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías. En 2018, los ingresos derivados de inversiones inmobiliarias destinadas a arrendamiento han ascendido a 426.487 euros y los gastos de explotación por todos los conceptos asociados a las mismas a 243.799 euros de los que 174.596 euros corresponden a amortización. Del total de dichos ingresos, 21.180 euros corresponden a los alquileres de los inmuebles clasificados por la Sociedad como inmovilizado material. En cambio, en 2017, los ingresos derivados de inversiones inmobiliarias destinadas a arrendamiento ascendieron a 387.014 euros, mientras que los gastos de explotación por todos los conceptos asociados a las mismas fueron de 239.263 euros de los que 173.844 euros correspondían a amortización. Del total de dichos ingresos, 27.535 euros correspondían a los alquileres de los inmuebles clasificados por la Sociedad como inmovilizado material.

La Sociedad dispone de la plena titularidad sobre las inversiones inmobiliarias y tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las inversiones inmobiliarias.

Al 31 de diciembre de 2018 existen inmuebles totalmente amortizados por importe de 421.459 euros. Al 31 de diciembre de 2017 no existían bienes de inversiones inmobiliarias totalmente amortizados.

A cierre de 2018 y 2017, no existen compromisos de adquisición o venta de inversiones inmobiliarias por importe significativo, ni existen inversiones inmobiliarias en litigio o afectas a garantía frente a terceros.

A fecha de cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Edificio Los Claveles situado en la Calle Alfaro nº 10 (y sus correspondientes plazas de garaje sitas en la misma dirección) están hipotecados en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios de importe 939.215 euros y 1.258.822 euros, respectivamente (véase Nota 9). Dicho inmueble fue incorporado en la fusión proveniente de la Compañía de Seguros de Enterramiento La Corona, S.A. Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida).

El valor de mercado de algunas de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se determina en base a tasaciones realizadas por expertos legalmente autorizados y siguiendo las directrices de la legislación en vigor. El valor para los inmuebles tasados a cierre del ejercicio 2018 asciende a 17.888.649 euros, mientras que a cierre de 2017 ascendían a 15.984.744 euros, lo que supone unas plusvalías tácitas en este tipo de inversiones de 8.475.852 euros en 2018 y de 6.978.860 euros en 2017 no contabilizadas y unas minusvalías de 2.337.777 euros en 2018 y de 2.445.033 euros 2017 registradas como deterioro por la Sociedad.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha reconocido ninguna pérdida por deterioro. Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad ha registrado una reversión del deterioro de valor de inmuebles por importe de 85.046 y 110.266 euros, respectivamente.

El importe acumulado del deterioro a 31 de diciembre de 2018 corresponde a los siguientes inmuebles:

Inversiones inmobiliarias	Importe deterioro
Solar Dehesa de las Villas	200.360
Tanatorio de Cádiz (Z.Franca)	756.339
Tanatorio Alcala del Valle	60.500
Local Comercial Marysol	56.606
Duplex A5 C/ Alfaro	600.540
Plaza Garaje 9 2ª Planta	35.218
Plaza Garaje 10 2ª Planta	36.776
Duplex A4 C/ Alfaro	530.703
Plaza Garaje 1 1ª Planta Garaje 1 1º	29.564
Plaza Garaje 2 1ª Planta	31.171
Total deterioro	2.337.777
Plaza Garaje 1 1ª Planta Garaje 1 1º Plaza Garaje 2 1º Planta	29.564 31.171

El cálculo del deterioro del ejercicio se ha realizado comparando el valor de tasación con el valor neto contable.



7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible tanto en el 2018 como en el 2017 es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

	Saldo al 31/12/2017	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Saldo al 31/12/2018
Coste				
Fondo de comercio	5.102.053	1	ı	5.102.053
Propiedad Industrial	10.405	-	1	10.405
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	85.555	-	(85.461)	94
Derechos de traspaso	577	-	1	577
Aplicaciones informáticas	2.623.849	67.401	ı	2.691.250
Aplicaciones informáticas en uso	-	12.401	ı	12.401
	7.822.439	79.802	(85.461)	7.816.780
Amortización acumulada				
Fondo de comercio	(3.061.233)	(510.205)	ı	(3.571.438)
Propiedad Industrial	(10.405)	-	-	(10.405)
Derechos de traspaso	(521)	(57)	-	(578)
Aplicaciones informáticas	(2.617.860)	(18.337)	1	(2.636.197)
	(5.690.019)	(528.599)	•	(6.218.618)
Valor neto	2.132.420	(448.797)	(85.461)	1.598.162

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Saldo al 31/12/2016	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Saldo al 31/12/2017
Coste				
Fondo de Comercio	5.102.053	-	-	5.102.053
Propiedad industrial	10.405	-	-	10.405
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	214.955	-	(129.400)	85.555
Derechos de traspaso	577	-	-	577
Aplicaciones informáticas	3.246.146	-	(622.297)	2.623.849
	8.574.136		(751.697)	7.822.439
Amortización acumulada				
Fondo de comercio	(2.551.028)	(510.205)	-	(3.061.233)
Propiedad Industrial	(10.405)	-	-	(10.405)
Derechos de traspaso	(464)	(57)	-	(521)
Aplicaciones informáticas	(3.215.617)	(24.540)	622.297	(2.617.860)
	(5.777.514)	(534.802)	622.297	(5.690.019)
Valor neto	2.796.622	(534.802)	(129.400)	2.132.420

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017, la Propiedad Industrial es el único activo intangible con vida útil indefinida.

Durante el transcurso del ejercicio 2018 y de 2017 la Sociedad no ha registrado ninguna pérdida de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen elementos totalmente amortizados por importe de 3.334.241 euros y 2.658.129 euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no existen compromisos de adquisición o venta de inmovilizado intangible por importe significativo, ni existen elementos de inmovilizado intangible en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

Fondo de comercio

Tal y como se describe en la Nota 4.a como consecuencia de la fusión entre Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal como (sociedad absorbente) y entre Compañía de seguros de enterramiento La Corona, S.A. Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida), surgió un Fondo de Comercio por importe de 5.102.053 euros.

A efectos de realizar pruebas de deterioro, el Fondo de Comercio se ha asignado a las unidades generadoras de efectivo de la Sociedad de acuerdo con el segmento de

El importe recuperable de dichas unidades generadoras de efectivo, se determina en base a cálculos de actualización de los flujos de resultados futuros esperados de este negocio. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección. Las hipótesis más relevantes utilizadas para la determinación del valor en uso al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 han sido las siguientes:

Periodo proyectado: 15 años

Tasa de descuento (periodo proyectado): 7,91% en el ejercicio 2018 y 5,3 % en el ejercicio 2017

Tasa de crecimiento neto: -0,18% en el ejercicio 2018 y -1,19% en el ejercicio 2017

El tipo de descuento aplicado en el ejercicio 2018 a las proyecciones ha sido del 7,91% y se ha determinado atendiendo al coste de capital estimado para la Sociedad, en función de la tasa libre de riesgo y de la prima de riesgo consideradas. La Sociedad ha realizado test de sensibilidad utilizando tasas de descuento incrementadas en un 3%, no dando lugar a la existencia de deterioros del fondo de comercio.





8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS **OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

A) ARRENDADOR

La Sociedad tiene arrendados inversiones inmobiliarias mediante contratos de arrendamiento operativo, a continuación se presenta un detalle de los principales inmuebles arrendados.

			31/12/2018		31/12/2017		
Descripción	Dirección	Duración contrato en años	Años transcurridos	VNC	Años transcurridos	VNC	
Tanatorio	Jimena de la Fra. 1-3, Cádiz	25	14	2.342.380	13	2.389.756	
Tanatorio	Avd. J. Carlos I Pañoleta Velez	5	15	1.065.374	14	1.099.374	
Tanatorio	C/ Limón, 4, Algeciras	2	10	1.024.580	9	1.049.722	
Local	Plaza Baja, 7 - Alhaurín Grande	15	11	417.173	9	422.764	
	Otros inmuebles menores	1 - 30	1-28	1.659.877	1-27	1.817.188	
				6.509.384		6.778.804	

Los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios por los principales contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

		31/12	/2018		31/12/2017				
Dirección	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total	
Jimena de la Fra. 1-3, Cádiz	176.844	707.376	1.075.802	1.960.022	181.523	907.614	1.120.903	2.210.040	
Plaza Baja, 7 - Alhaurín Grande	9.385	37.540	1	46.925	9.645	48.226	4.876	62.747	
Parcela Arroyo 2º Marbella	1.798	-	-	1.798	21	-	-	21	
C/ Limón, 4, Algeciras	10.042	-	-	10.042	115	-	-	115	
Campillos Pol. Ind. Sector UR-9	9.731	-	-	9.731	9.989	49.943	-	59.932	
Avd. J. Carlos I Pañoleta Velez	23.011	-	-	23.011	23.620	47.962	-	71.582	
Av. Andalucía SN, Loja	1.744	-	-	1.744	7.162	35.811	-	42.973	
Ajonjoli, 23 Estepa	7.681	-	-	7.681	7.884	39.419	-	47.303	
Otros inmuebles menores	20.427	17.300		37.727	45.118	146.024	-	191.142	
	260.664	762.217	1.075.802	2.098.682	285.077	1.274.999	1.125.779	2.685.855	

No se han registrado cuotas contingentes ni durante el 2018, ni durante el 2017.

B) ARRENDATARIA

Para el desarrollo de su actividad, la Sociedad alquila a terceros el derecho de uso de determinados bienes. Dichos contratos corresponden básicamente a alquileres de locales y vehículos en renting.

Los pagos futuros mínimos correspondientes a los principales contratos de subarriendo operativos no cancelables, correspondiente a los locales, se muestran a continuación:

			31/12	2/2018			31/12	/2017	
Inmuebles	Dirección	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Málaga	Calle Hilera, Edif. Rialto	18.074	72.298	155.139	245.512	14.400	72.000	124.920	211.320
Telde (Gran Canaria)	Avda. Constitución, 2 local BIS	13.176	38.430	-	51.606	12.108	48.096	-	60.204
El Ejido	Colombia, 3 Edif. Torre-Ejido	3.267	-	-	3.267	7.290	-	-	7.290
Estepa	Avda. Andalucía, 87	5.929	ı	-	5.929	4.947	1	-	4.947
El Campello (Alicante)	Avda. Generalitat, 24 bajo	5.929	-	-	5.929	5.670	-	-	5.670
Dos Hermanas	Avda. Andalucía, 91 local 2	5.506	1	-	5.506	4.637	-	-	4.637
Osuna	Plaza Rodríguez Marín, 7 bajo	3.630	-	-	3.630	5.600	-	-	5.600
Nerja	C/ Pintada, 84-86	1.452	-	-	1.452	7.240	-	-	7.240
Alcalá La Real	Avda. Andalucía, 37	15.972	61.226	-	77.198	13.200	63.837	-	77.037
Huelva	Avda. Italia, 13 bajo	5.527	-	-	5.527	4.568	-	-	4.568
Loja	Avda. De los Ángeles, 27 local	10.905	-	-	10.905	26.742	133.711	102.735	263.188
Murcia	Gran Vía Escultor Salzillo, 15-3ºB	18.799	-	-	18.799	15.553	-	-	15.553
Vélez Málaga	Canalejas, Edf. Tribuna, 4 local 2 bajo dcha.	14.520	29.040	-	43.560	12.000	36.533	-	48.533
San Fernando	Real, 169	19.639	78.554	16.365	114.558	16.230	81.151	13.706	111.087
Muchamiel	Avda. Carlos Soler, 11-local 6	1.029	1	1	1.029	10.200	28.447	-	38.647
Vigo	Calle Garcia Borbón, 52 entl	1.984	-	-	1.984	9.840	37.201	-	47.041
Alicante	Avda. Aguilera, 50-52	10.735	-		10.735	-	-		-
Alicante	Avda. Jean Claude Combaldieu № 5	99.314	132.418	-	231.732	-	-	-	-
	Otros inmuebles menores	7.143	-	-	7.143	16.008	-	-	16.008
		262.528	411.966	171.505	845.999	186.233	500.976	241.361	928.570

Al cierre del ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad tiene constituidas las fianzas legales exigidas por los arrendadores, cuyo valor al cierre asciende a 48.640 euros y 51.039 respectivamente.

Ni en 2018 ni en 2017 la Sociedad ha tenido firmado contrato alguno de subarriendo operativo no cancelable, correspondiente al alquiler de vehículos.





9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A) CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Activos financieros a 31 de diciembre de 2018

ACTIVOS FINANCIEROS	Activos financieros mantenidos para negociar	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos finan disponibles para		Préstamos y partidas a cobrar	Total
			Valor razonable	Coste		
Instrumentos de patrimonio	-	-	12.672.272	-	-	12.672.272
Inversiones financieras en capital	-	-	5.128.758	-	-	5.128.758
Participaciones en fondos de inversión	-	-	7.543.514	-	-	7.543.514
Valores representativos de deuda	-	-	92.230.519	-	-	92.230.519
Valores de renta fija	-	-	92.230.519	-	-	92.230.519
Préstamos:	-	1	-	-	2.744.390	2.744.390
Préstamos a entidades del grupo	-	1	-	-	2.744.390	2.744.390
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	500.000	500.000
Créditos por operac. de seguro directo:	-	-	-	-	1.664.976	1.664.976
Tomadores de seguro:	-	-	-	-	694.291	694.291
Recibos pendientes	-	-	-	-	834.415	834.415
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	(140.124)	(140.124)
Mediadores:	-	-	-	-	970.685	970.685
Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	-	1.040.315	1.040.315
Provisión deterioro saldo con mediadores	-	-	-	-	(69.630)	(69.630)
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	-	53.267	53.267
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	53.267	53.267
Otros créditos:	-	-	-	-	228.070	228.070
Resto de créditos	-	-	-	-	228.070	228.070
Otros créditos:	-	-	-	-	-	-
Tesorería	13.266.990	-	-	-	-	13.266.990
TOTAL	13.266.990	-	104.902.791	-	5.190.703	123.360.484

Activos financieros a 31 de diciembre de 2017

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	ara disponibles para laventa		Préstamos y partidas a cobrar	Total
			Valor razonable	Coste		
Instrumentos de patrimonio	-	-	23.517.822	-	-	23.517.822
Inversiones financieras en capital	-	-	7.095.737	-	-	7.095.737
Participaciones en fondos de inversión	-	-	16.422.085	-	-	16.422.085
Valores representativos de deuda:	-	-	75.235.220	-	-	75.235.220
Valores de renta fija	-	-	75.235.220	-	-	75.235.220
Préstamos:	-	-	-	-	2.732.140	2.732.140
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	500.000	500.000
Créditos por operac. de seguro directo:	-	1	-	-	1.851.327	1.851.327
Tomadores de seguro:	•	•	•	1	618.220	618.220
Recibos pendientes	-	-	-	-	761.200	761.200
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	1	(142.980)	(142.980)
Mediadores:	-	-	-	-	1.233.107	1.233.107
Saldos pendientes con mediadores	-	ı	-	1	1.302.736	1.302.736
Provisión deterioro saldo con mediadores	-	-	-	-	(69.629)	(69.629)
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	1	-	1	6.178	6.178
Saldos pendientes con reaseguradores	-	ı	-	-	6.178	6.178
Otros créditos:		-	-	-	192.382	192.382
Resto de créditos	-	-	-	-	192.382	192.382
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-
Tesorería	11.973.336	-	-	-	-	11.973.336
TOTAL	11.973.336	-	98.753.042	-	5.282.027	116.008.405

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2018

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	234.559
Deudas por operaciones de seguro	528.029
Deudas con asegurados	<u>-</u>
Deudas con mediadores	314.381
Deudas condicionadas	213.648
Deudas por operaciones de reaseguro	84.444
Deudas con entidades de crédito	939.215
Otras deudas con entidades de crédito (Nota 6)	939.215
Otras deudas	1.640.118
Deudas fiscales y sociales	494.793
Deudas con entidades del grupo	183.823
Resto de deudas	961.502
	3.426.365

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	188.964
Deudas por operaciones de seguro	403.520
Deudas con asegurados	-
Deudas con mediadores	223.763
Deudas condicionadas	179.757
Deudas por operaciones de reaseguro	59.306
Deudas con entidades de crédito	1.099.640
Otras deudas con entidades de crédito (Nota 6)	1.099.640
Otras deudas	1.828.792
Deudas fiscales y sociales	457.445
Deudas con entidades del grupo	450.145
Resto de deudas	921.202
	3.580.222

B) RECLASIFICACIONES

C) CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

cesiones o transferencia de los mismos.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, no se han reclasificado El detalle de los activos financieros con vencimiento activos financieros entre categorías ni se han realizado determinado o determinable por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

Activos financieros a 31 de diciembre de 2018

	2019	2020	2021	2022	2023	Resto de	Total
						años	
ACTIVOS FINANCIEROS							
Valores representativos de deuda:	2.364.992	5.053.282	1.202.432	7.643.354	6.792.119	69.174.340	92.230.519
- Valores de renta fija	2.364.992	5.053.282	1.202.432	7.643.354	6.792.119	69.174.340	92.230.519
- Otros valores representativos de deuda							-
Préstamos	44.390			2.700.000	-	-	2.744.390
- Préstamos a entidades del grupo	44.390	-	-	2.700.000	-	-	2.744.390
Otros créditos:	1.946.313	-	-	-	-	-	1.946.313
- Resto de créditos	1.946.313	-		-	-	-	1.946.313
Depósitos en entidades de crédito:	500.000						500.000
Otros activos financieros:	•	-	-	-			-
Total activos financieros	4.855.695	5.053.282	1.202.432	10.343.354	6.792.119	69.174.340	97.421.222

Activos financieros a 31 de diciembre de 2017

	2018	2019	2020	2021	2022	Resto de años	Total
ACTIVOS FINANCIEROS							
Valores representativos de deuda:	6.709.497	2.469.369	5.254.836	1.239.546	8.014.181	51.547.791	75.235.220
Valores de renta fija	6.709.497	2.469.369	5.254.836	1.239.546	8.014.181	51.547.791	75.235.220
Préstamos:	-		•	-	2.732.140		2.732.140
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	2.732.140	-	2.732.140
Otros créditos:	2.049.887	-	•	-	-	-	2.049.887
Resto de créditos	2.049.887	-	•	-	-	-	2.049.887
Depósitos en entidades de crédito:	-	500.000	•	-	-	-	500.000
Otros activos financieros:	-			-	-	-	-
Total activos financieros	8.759.384	2.969.369	5.254.836	1.239.546	10.746.321	51.547.791	80.517.247

El detalle de los pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2018

	2019	2020	2021	2022	2023	Resto de años	Total
PASIVOS FINANCIEROS	234.559	-	-	-	-	-	234.559
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	528.029	-	-	-	-	-	528.029
Deudas por operaciones de seguro	84.444	-	-	-	-	-	84.444
Deudas por operaciones de reaseguro	160.966	161.476	162.000	162.519	163.040	129.214	939.215
Deudas con entidades de crédito	1.640.118	-	-	-	-	-	1.640.118
Otras deudas							
Total pasivos financieros	2.648.116	161.476	162.000	162.519	163.040	129.214	3.426.365

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017

	2018	2019	2020	2021	2022	Resto de años	Total
PASIVOS FINANCIEROS	188.964	-	-	-	-	-	188.964
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	403.520	-	-	-	-	-	403.520
Deudas por operaciones de seguro	59.306	-	-	-	-	-	59.306
Deudas por operaciones de reaseguro	160.183	160.788	161.386	162.002	162.613	292.668	1.099.640
Deudas con entidades de crédito	1.828.792	-	-	-	-	-	1.828.792
Otras deudas							
Total pasivos financieros	2.640.765	160.788	161.386	162.002	162.613	292.668	3.580.222

D) ACTIVOS CEDIDOS Y ACEPTADOS EN **GARANTÍA**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen activos financieros entregados ni aceptados en garantía de operaciones.

E) CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO

A 31 de diciembre de 2012, derivado de la fusión de la Compañía de seguros de enterramiento La Corona, S.A. (Nota 1), la Sociedad registró 264 miles de euros, en concepto de deterioro de inversiones financieras. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se ha revertido nada por dicho concepto.

F) DEUDAS CON CARACTERÍSTICAS **ESPECIALES**

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen deudas con características especiales.

G) INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

A continuación se muestra un cuadro con las pérdidas o ganancias netas de cada una de las categorías de instrumentos financieros y los ingresos y gastos financieros calculados por la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

		31/12	/2018			31/12	/2017	
	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro		Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdidas registradas	Ganancias por reversión			Pérdidas registradas	Ganancias por reversión
ACTIVOS FINANCIEROS								
Instrumentos de patrimonio	-	179.843	-	-	-	813.653	-	-
- Inversiones financieras en capital	-	179.843	-	-	-	813.653	-	-
Valores representativos de deuda:	-	2.123.547	-	-	-	1.812.953	-	-
- Valores de renta fija	-	2.123.547	-	-	-	1.812.953	-	-
- Otros valores representativos de deuda	1	-	-	1	-	1	-	-
Préstamos	•	44.390	-	•	-	53.199	-	-
Depósitos en entidades de crédito	•	150	-	•	-	150	•	•
Tesorería	-	60	-	-	-	(388)	-	-
PASIVOS FINANCIEROS								
Deudas con entidades de crédito	-	(3.387)	-	•	-	(5.400)	-	-
Total	-	2.344.603	-	-	-	2.674.167	-	-

H) CONTABILIDAD DE COBERTURAS

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no dispone de instrumentos financieros, como instrumentos de cobertura.

I) VALOR RAZONABLE

El detalle del valor razonable al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 de las distintas carteras de activos financieros dependiendo del método de determinación del valor razonable es el siguiente:

	Cotizaciones publicadas en mercados activos Disponibles para la venta		
	31/12/2018 31/12/2017		
Instrumentos de patrimonio	12.672.272	23.517.822	
Valores representativos de deuda	92.230.519	75.235.220	
Total	104.902.791 98.753.04		

El valor razonable ha sido calculado tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen compromisos de adquisición o venta de activos financieros por importe significativo, ni existen activos financieros en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

J) INVERSIONES FINANCIERAS EN **EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

A continuación se desglosa las posiciones en entidades del grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017:



ACTIVOS FINANCIEROS EMPRESAS DEL GRUPO	31/12/2018	31/12/2017
Préstamos	2.744.390	2.732.140
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo:	1.114.536	1.297.372
Tomadores de seguro:	333.144	306.027
Recibos pendientes	333.144	306.027
Mediadores:	781.392	991.345
Saldos pendientes con mediadores	781.392	991.345
TOTAL	3.858.926	4.029.512

El 1 de abril de 2017 se unificaron los dos préstamos La identificación, seguimiento, medición, información y mantenidos con ASV Funeser, S.L.U, por un importe de 2,7 millones de euros, con vencimiento el 1 de abril de 2022, a un tipo de interés del Euribor más 1,75 puntos.

K) INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Sociedad mantiene una gestión de inversiones financieras basada en primera instancia en los principios que marca la legislación vigente. Dentro de este marco normativo se ha desarrollado una política de inversiones aprobada por el Órgano de Administración como responsable de formular y aprobar la política de inversión estratégica, considerando la relación activo-pasivo, la tolerancia global al riesgo y la la OCDE. liquidez de las posiciones en diferentes escenarios.

control de los riesgos relacionados con las actividades, procedimientos y políticas de inversión adoptadas se está llevando a cabo por parte del Órgano de Administración, siendo la dirección la responsable de la implementación de tales políticas y medidas.

La gestión de los riesgos asociados a inversiones financieras de Meridiano está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a los mismos y fijar medidas que mitiguen su impacto.

Las directrices marcadas en la política de inversiones tienen un carácter prudente, sobre ponderando posiciones en renta fija emitidas por organismos públicos y entidades de reconocida solvencia pertenecientes a estados miembros de

Otro de los fines que se persiguen con la actual política es tener una adecuada diversificación en relación a las entidades emisoras.

La distribución de la cartera por tipo de instrumento financiero se presenta en el siguiente cuadro:

	2018		2017	
	Euros	Porcentaje	Euros	Porcentaje
Depósitos y saldos a la vista	13.766.990	11,60%	12.473.336	11,21%
Deuda pública	62.288.644	52,49%	53.119.645	47,76%
Renta fija privada	29.941.875	25,23%	22.115.575	19,88%
Fondos de inversión mobiliario	7.543.514	6,36%	16.422.085	14,76%
Renta variable	5.128.758	4,32%	7.095.737	6,38%
	118.669.781	100%	111.226.378	100%

En la actualidad, en base a la política de inversiones de la Sociedad, no se realizan operaciones con derivados.

No existen inversiones en divisas extranjeras por lo que el riesgo de tipo de cambio es inexistente.

Los riesgos relativos a los instrumentos financieros que la Sociedad tiene identificados y la gestión que sobre los mismos realiza son los siguientes:

- Riesgo de crédito:

elevado nivel crediticio en la cartera de Meridiano.

La distribución, a valor de mercado, de la cartera de renta fija se presenta en términos porcentuales en el siguiente cuadro:

	2018	2017
AA	0,00%	0,00%
A+	0,00%	0,70%
A	1,57%	1,97%
A-	46,54%	6,46%
BBB+	13,44%	67,32%
BBB	21,17%	10,92%
BBB-	13,44%	11,44%
BB+	3,00%	0,00%
BB	0,85%	1,18%
Total general	100,00%	100,00%

La Sociedad realiza un análisis de la máxima pérdida posible ante el incremento de los niveles de impago de una manera recurrente siguiendo una metodología basada en la matriz de S&P.

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 esta matriz arroja un resultado de un rating sintético superior a BBB, lo cual implica una calidad crediticia media.

La cuantificación del impacto de probabilidad de "default" no arroja resultados significativos sobre estas cuentas anuales.

La gestión de las inversiones persigue en sus decisiones mantener un Tanto para las inversiones en títulos de renta fija como variable se aplican criterios de diversificación por sectores de actividad y límites máximos de riesgo por emisor en relación al importe total de provisiones técnicas. Estos niveles se revisan periódicamente para poder tomar en tiempo decisiones sobre la cartera y mantener las inversiones dentro de los mismos.

> En relación a la cartera de renta variable se buscan inversiones en entidades con un nivel de solvencia reconocido, que coticen en mercados nacionales o de la zona euro y que estén incluidos en los índices representativos de cada bolsa.

> El Comité de Inversiones de Meridiano realiza periódicamente distintos análisis de sensibilidad del riesgo financiero.

> Con la situación actual de los mercados, se están extremando los criterios de prudencia en la adquisición y gestión de la cartera de valores, mediante modelos de contraste basados en la experiencia y en el análisis de sensibilidad de la cartera a las distintas variables.



- Riesgo de liquidez:

La Sociedad, para poder hacer frente a los compromisos adquiridos con los asegurados y posibles desviaciones negativas en la evolución de sus obligaciones, mantiene en todo momento un alto nivel de liquidez.

Este nivel de liquidez se consigue por un lado a través de las posiciones en tesorería y por otro por medio de las inversiones financieras que se negocian en mercados activos con gran volumen de transacciones.

- Riesgo de mercado:

Este riesgo es más relevante junto con el riesgo de tipo de interés en estos últimos ejercicios debido a la incertidumbre y volatilidad en la que se ven inmersos los mercados financieros.

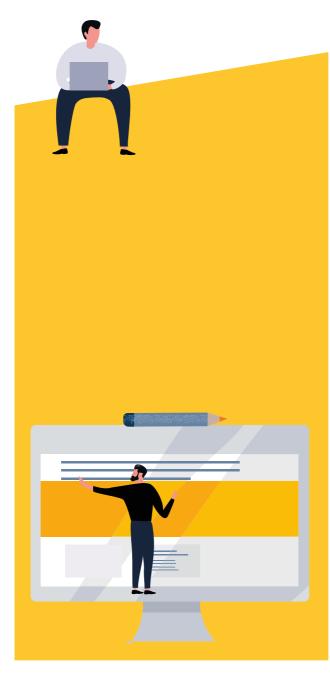
Los principales indicadores utilizados para la medición de este riesgo son la duración modificada, para la cartera de renta fija, y los índices de volatilidad a distintos horizontes temporales para la renta variable.

La política que se sigue en relación a este tipo de inversiones es conseguir una correlación con los índices representativos en los que cotizan realizando búsqueda de títulos con una reconocida política de distribución de dividendos que proporcione a la Sociedad una adecuada rentabilidad en línea a la exposición al riesgo asumido.

La Sociedad, por regla general, no tiene la necesidad de realizar ventas antes del vencimiento de las posiciones en la cartera de renta fija afectas a la cobertura de provisiones técnicas por lo que este riesgo no es prioritario para la Sociedad en la gestión de esta tipología de inversiones.

Los vencimientos de la cartera de renta fija a 31 de diciembre de 2018 y 2017 están distribuidos de la siguiente forma:

	2018	2017
2017	0,00%	10,88%
2018	4,98%	3,69%
2019	5,19%	6,53%
2020	1,23%	1,54%
2021	10,62%	13,35%
2022	6,97%	0,00%
Resto	71,01%	64,02%
Total general	100,00%	100,00%



Como indicador del riesgo de mercado, la duración modificada de cartera se ha situado en los 6,01 años (6,30 años en 2017). Estos ratios suponen un mantenimiento de los criterios de inversión a corto plazo de los dos últimos ejercicios. En base a estos datos podemos concluir que la duración de la cartera es corta, siguiendo un criterio de inversión prudente de acuerdo al escenario de incertidumbre actual.

10. FONDOS PROPIOS

A) CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito está representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas, de 30,05 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

El accionista único de la Sociedad es Grupo Ausivi, S.L. La Sociedad no tiene suscritos contratos con su accionista único.

B) RESERVA LEGAL

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% del beneficio de cada ejercicio para la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas condiciones, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

C) OTRAS RESERVAS

Reserva de revalorización

La Sociedad reclasificó la reserva de revalorización a reservas voluntarias. Dicha reserva, tiene origen en el ejercicio 1996, y al amparo del RD-L 7/1996, de 7 de junio, cuando la Sociedad se acogió a una actualización de balances. Este hecho supuso la dotación de un importe de 1.598.633 euros, una vez descontado el 3% de gravamen único, en concepto de Reserva de Revalorización.

El mencionado RD-L 7/1996 establecía que, una vez transcurrido un periodo de diez años desde su constitución, esta reserva pasa a considerarse de libre disposición, en la medida que la plusvalía monetaria se haya realizado, es decir, cuando los bienes revalorizados se hayan amortizado, hayan sido enajenados o dados de baja. Si se dispusiera de esta reserva en forma distinta a la prevista en el RD-L 7/1996, el importe dispuesto pasaría a estar sujeto a tributación. En este sentido, al cierre del ejercicio 2018 el importe sujeto a esta restricción de distribución, asciende a 227.795 euros, correspondiente al importe revalorizado pendiente de amortizar a dicha fecha. Al cierre del ejercicio 2017 dicho importe ascendía a 247.438 euros.

Reservas voluntarias

A 31 de diciembre de 2017, del total de reservas voluntarias que ascienden a 14.449.917 euros, 239.432 euros provienen del asiento de fusión por absorción de La Corona realizado con efectos 1 de enero de 2012.

Reserva por Fondo de Comercio

La Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, eliminó la obligación de dotar anualmente la reserva indisponible por lo menos por una cifra que represente el 5% el importe del fondo de comercio que aparezca en el activo del balance de situación, estableciendo que en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, la reserva por fondo de comercio se reclasificó a reservas voluntarias de la sociedad y será disponible en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance.

Hasta la entrada en vigor de dicha Ley, la legislación mercantil establecía que debía dotarse una reserva indisponible equivalente al Fondo de Comercio que apareciera en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado Fondo de Comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición.

Reserva de capitalización

La Sociedad se ha acogido al beneficio fiscal recogido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto de Sociedades, consistente en la posibilidad de reducir la base imponible en el 10% del incremento de los fondos propios. Para ello se deben cumplir estos requisitos:

- a) Que el incremento de los fondos propios se mantenga durante 5 años desde el cierre impositivo al que corresponde esta reducción.
- b) Dotar una reserva, indisponible durante el plazo anteriormente comentado, por el importe de la reducción de la base imponible.

La Sociedad ha dotado una reserva de capitalización con cargo a resultados del ejercicio 2017 por importe de 779.269 euros.



11. TRANSACCIONES EN DIVISA

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no ha realizado transacciones significativas en divisas.

12. PROVISIONES TÉCNICAS

El movimiento producido durante el ejercicio 2017 y 2016 de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance de situación adjunto, es el siguiente:

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018

	Saldo a 31/12/2017	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2018
Seguro directo				
Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso	784.709	1.126.767	(784.709)	1.126.767
Provisiones para prestaciones	2.263.637	2.317.685	(2.263.637)	2.317.685
Provisión Decesos	97.744.596	104.738.322	(97.744.596)	104.738.322
	100.792.942	108.182.774	(100.792.942)	108.182.774
Reaseguro cedido y retrocedido				
Provisión para primas no consumidas	(240.782)	(341.294)	240.782	(341.294)
Provisiones para prestaciones	(100.306)	(53.787)	100.306	(53.787)
	(341.088)	(395.081)	341.088	(395.081)

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017

	Saldo a 31/12/2016	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2017
Seguro directo				
Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso	641.919	13.969.207	(13.826.417)	784.709
Provisiones para prestaciones	2.469.317	10.466.324	(10.672.004)	2.263.637
Provisión Decesos	91.851.604	284.659.138	(278.766.145)	97.744.596
	94.962.840	309.094.669	(303.264.566)	100.792.942
Reaseguro cedido y retrocedido				
Provisión para primas no consumidas	(180.169)	(984.903)	924.290	(240.782)
Provisiones para prestaciones	(59.445)	(464.393)	423.532	(100.306)
	(239.614)	(1.449.296)	1.347.822	(341.088)

Para el cálculo de la provisión de decesos a 31 de diciembre de 2018 para aquellos contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016, la Sociedad se ha acogido a lo establecido en el apartado 2 de la Disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, así como la guía técnica 2/2016 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Las dotaciones adicionales que resulten en su caso por la aplicación de dicha Disposición, se efectuarán mediante dotaciones anuales en base a la diferencia entre el tipo efectivo anual calculado en el momento de la aplicación y el tipo efectivo anual obtenido a partir de la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo, incluyendo el ajuste por volatilidad:

- Para aquellos contratos celebrados antes de la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Transitoria Undécima aprobada por el Real Decreto 681/2014 de 1 de agosto:
- Plazo máximo de aplicación: hasta finalizar el periodo establecido en la adaptación de dicha Disposición.
- Tipo efectivo anual calculado en el momento de la aplicación: 2,83%.
- Tipo efectivo anual calculado a la estructura temporal pertinente: 1,97%.
- Tipo efectivo anual aplicado a 31 de diciembre de 2018: 2,69%.
- Para aquellos contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Transitoria Undécima aprobada por el Real Decreto 681/2014 de 1 de agosto:
- Plazo máximo de aplicación: 10 años
- Tipo efectivo anual calculado en el momento de la aplicación: Primer periodo al tipo de interés máximo publicado por la DGS del año de emisión y segundo periodo al 1,91%.
- Tipo efectivo anual calculado a la estructura temporal pertinente: 2,22%.
- Tipo efectivo anual aplicado a 31 de diciembre de 2017: Primer periodo al tipo de interés máximo publicado por la DGS del año de emisión y segundo periodo al 1,91%.



La evolución durante el ejercicio 2018 de la provisión para prestaciones de seguro directo correspondiente únicamente a los siniestros pendientes a 31 de diciembre de 2017, detallada por ramos, es la siguiente:

	Provisión 31/12/2017	Pagos del ejercicio	Provisión 31/12/2018	Diferencia
Ramo				
Decesos	1.559.668	1.555.836	(270)	4.102
Accidentes	27.758	67.069	-	(39.311)
Enfermedad	32.731	19.897	50	12.784
Asistencia	21.729	59.810	-	(38.081)
Multirriesgos	143.053	125.468	860	16.725
Total	1.784.939	1.828.080	640	(43.781)
Provisión siniestros pendientes de declaración	295.631			
Provisión gastos internos liquidación de siniestros	183.066			
	2.263.637			

La evolución durante el ejercicio 2017 de la provisión para prestaciones de seguro directo correspondiente únicamente a los siniestros pendientes a 31 de diciembre de 2016, detallada por ramos, fue la siguiente:

	Provisión 31/12/2016	Pagos del ejercicio	Provisión 31/12/2017	Diferencia
Ramo				
Decesos	1.804.936	1.661.957	6.613	136.366
Accidentes	22.398	20.901	-	1.497
Enfermedad	34.009	17.733	-	16.276
Asistencia	23.677	81.772	1.808	(59.903)
Multirriesgos	84.920	81.186	34.649	(30.915)
Responsabilidad civil	300	338	-	(38)
Total	1.970.240	1.863.887	43.070	(63.283)
Provisión siniestros pendientes de declaración	228.168			
Provisión gastos internos liquidación de siniestros	270.909			
	2.469.317			

En relación a la provisión por prestaciones pendientes de liquidación y declaración, cuyo cálculo se ha efectuado mediante valoración individual, conforme a lo previsto en el artículo 43.3 del Reglamento de Ordenación de Seguros Privados, el cuadro anterior acredita una situación de superávit.

13. PROVISIONES NO TÉCNICAS

El movimiento producido durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	Saldo 31/12/2017	Dotación	Aplicación	Saldo a 31/12/2018
Otras provisiones	20.584	4.000	(14.584)	10.000
Total	20.584	4.000	(14.584)	10.000

La provisión dotada en los ejercicios 2018 y 2017 correspondía a las contingencias con mediadores.

14. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos de créditos con Administraciones Públicas y activos fiscales del activo del balance a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Administraciones Públicas Deudoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31/12/2018
Activos por impuesto diferido	1.290.833	7.650	1.298.483
Total	1.290.833	7.650	1.298.483

El detalle de los saldos de créditos con Administraciones Públicas y activos fiscales del activo del balance a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Administraciones Públicas Deudoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31/12/2017
Activos por impuesto diferido	526.907	25.912	552.819
Total	526.907	25.912	552.819



El detalle de los saldos de deudas con Administraciones Públicas y pasivos fiscales del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Administraciones Públicas Acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31/12/2018
Pasivos por impuesto diferido	764.921	783.227	1.548.148
Total	764.921	783.227	1.548.148
Otras deudas con Administraciones Públicas			
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	76.447	76.447
Organismos de la Seguridad Social	-	143.075	143.075
Otros organismos	-	275.271	275.271
Total	-	494.793	494.793

El detalle de los saldos de deudas con Administraciones Públicas y pasivos fiscales del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Administraciones Públicas Acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31/12/2017
Pasivos por impuesto diferido	1.666.858	150.090	1.816.948
Total	1.666.858	150.090	1.816.948
Otras deudas con Administraciones Públicas			
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	75.282	75.282
Organismos de la Seguridad Social	-	124.127	124.127
Otros organismos	-	258.036	258.036
Total	-	457.445	457.445

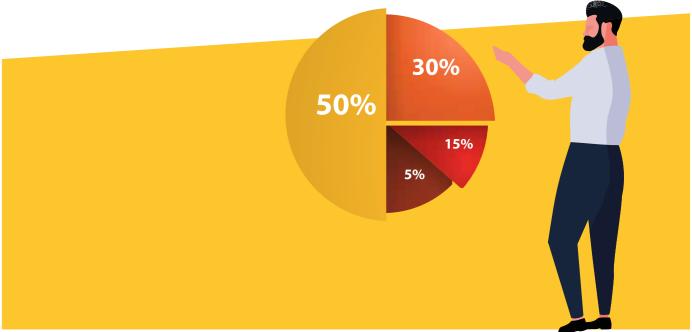
La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones y bonificaciones.

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal junto con otras sociedades del Grupo (véase Nota 4.h). La Sociedad pertenece al grupo fiscal 059/09 del que Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. es sociedad dominante, por tanto es la sociedad dominante de dicho Grupo fiscal la responsable ante la Administración, de la presentación y liquidación del Impuesto sobre Sociedades Consolidado.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación, entre el resultado contable del ejercicio y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias				stos imputados d I Patrimonio Neto	
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Neto
Ingresos y gastos del ejercicio	3.093.623	-	3.093.623	-	(2.787.966)	(2.787.966)
Impuesto sobre Sociedades	1.100.224	-	1.100.224	-	(929.322)	(929.322)
Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	-	-	-		-	-
Diferencias permanentes						
Amortización del Fondo de Comercio	510.205	(85.481)	424.724	-	-	-
Otros	12.419	-	12.419	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	155.942	(44.000)	111.942	3.717.288	-	3.717.288
Diferencias en amortización	-	(39.253)	(39.253)	-	-	-
Libertad de amortización	136.381	-	136.381	-	-	-
Provisión por traslado	19.561	(4.747)	14.814	-	-	-
Por activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	3.717.288	-	3.717.288
Otros ingresos y gastos	-	-	-	-	-	-
Compensación de B. I. Negativas	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	4.872.413	(129.481)	4.742.932	3.717.288	(3.717.288)	-
Cuota íntegra (28%)			1.185.733			-
Deducciones y bonif. fiscales aplicadas			(29.362)			-
Cuota líquida			1.156.371			-
Retenciones y pagos a cuenta			(1.142.838)			-
Importe a ingresar (a devolver)			13.533			-

No hay ingreso o gasto imputado directamente al patrimonio neto que forme parte de la base imponible o de las deducciones aplicadas en el ejercicio.



A continuación se incluye una conciliación, entre el resultado contable del ejercicio 2017 y el resultado fiscal presentado:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Neto
Ingresos y gastos del ejercicio	6.321.882	-	6.321.882	-	(315.685)	(315.685)
Impuesto sobre Sociedades	2.204.634	-	2.204.634	-	(104.297)	(104.297)
Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes						
Amortización del Fondo de Comercio	510.205	(85.481)	424.724	-	-	-
Otros	20.939	-	20.939	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	64.213	(191.542)	(127.329)	419.982	-	419.982
Diferencias en amortización	1.068	(180.297)	(179.229)	-	-	-
Libertad de amortización	63.145	(11.245)	51.900	-	-	-
Deterioro inmuebles	-	-	-	406.040	-	406.040
Por activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	13.942	-	13.942
Otros ingresos y gastos	-	-	-	-	-	-
Compensación de B. I. Negativas	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	9.121.874	(277.023)	8.844.851	419.982	(419.982)	-
Cuota íntegra (25%)			2.211.213			-
Deducciones y bonif. fiscales aplicadas			(6.999)			-
Cuota líquida			2.204.214			-
Retenciones y pagos a cuenta			(1.895.618)			-
Importe a ingresar (a devolver)			308.596			-

No hay ingreso o gasto imputado directamente al patrimonio neto que forme parte de la base imponible o de las deducciones aplicadas en el ejercicio.

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Eu	ros
	31/12/2018	31/12/2017
Resultado contable antes de impuestos	4.193.847	8.526.517
Diferencias permanentes	437.143	445.663
Base imponible (a efectos cálculo gasto IS)	4.630.990	8.972.180
Tipo impositivo (28% en 2015 y 30% en 2014)	1.157.748	2.243.045
Deducciones y bonificaciones	(29.362)	(6.999)
Ajuste cambio de tipo	-	-
Gasto por impuesto del periodo	1.128.386	2.236.046
Ajustes sobre la preliquidación del IS del ejercicio anterior	(28.162)	-
Gasto por impuesto	1.100.224	2.236.046

El detalle de los impuestos diferidos registrados en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, se muestra a continuación:

	Registrado en la cuenta de resultados			Registrado directamente en cuentas de patrimonio neto		
	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2018
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO						
Por diferencias temporarias	552.819	19.426	(11.776)	738.014	•	1.298.483
Ajustes negativos en la imposición de beneficios	4.032	4.340	1	-	-	8.372
Efecto impositivo de las diferencias temporales por diferencias en amortización	500.642	11.382	(11.776)	-	-	500.248
Deterioros inmuebles no deducibles	2.932	3.704	-	-	ı	6.636
Efecto impositivo de las diferencias temporales por valoración de inversiones financieras	45.213	-	-	738.014	-	783.227
PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO						
Por diferencias temporarias	(1.816.948)	(253)	77.745	(738.014)	929.322	(1.548.148)
Efecto impositivo de las diferencias temporales por valoración de inversiones financieras	(1.623.152)	-	-	(738.014)	929.322	(1.431.844)
Efecto impositivo de las diferencias temporales por libertad de amortización	(216.908)	1	77.745	1	ı	(139.163)
Efecto impositivo de las diferencias temporales por diferencias en amortización	(4.940)	(253)	-	-	-	(5.193)
Actualización a los nuevos tipos impositivos	28.052	-	-	-	-	28.052
Total	(1.264.129)	19.173	65.969	-	929.322	(249.665)



El detalle de los impuestos diferidos registrados en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, se muestra a continuación:

	Registrado en la cuenta de resultados			Registrado directamente en cuentas de patrimonio neto		
	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2018
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO						
Por diferencias temporarias	533.518	٠	(25.912)	45.213	-	552.819
Ajustes negativos en la imposición de beneficios	4.032	•	-	•	-	4.032
Efecto impositivo de las diferencias temporales por diferencias en amortización	526.554	-	(25.912)	-	-	500.642
Ajuste provisión traslado	-	-	-	-		-
Actualización a los nuevos tipos impositivos	-	-	-	-		-
Deterioros inmuebles no deducibles	2.932	-	-	-	-	2.932
Efecto impositivo de las diferencias temporales por valoración de inversiones financieras	-	-	-	45.213	-	45.213
PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO						
Por diferencias temporarias	(1.876.299)	267	-	(45.213)	104.297	(1.816.948)
Efecto impositivo de las diferencias temporales por valoración de inversiones financieras	(1.678.751)	1	-	(45.213)	100.812	(1.623.152)
Efecto impositivo de las diferencias temporales por libertad de amortización	(217.175)	-	-	-	-	(216.908)
Efecto impositivo de las diferencias temporales por diferencias en amortización	(4.940)	267	-	-	-	(4.940)
Efecto impositivo en concepto de plusvalías de inmuebles adquiridos por la fusión	-	-	-	-	-	-
Actualización a los nuevos tipos impositivos	28.052	-	-	-	-	28.052
Por subvenciones	(3.485)	-	-	-	3.485	-
Total	(1.342.781)	267	(25.912)	-	104.297	(1.264.129)

Los impuestos diferidos registrados directamente en cuentas de patrimonio neto corresponden principalmente al impacto fiscal de los ajustes realizados al valor razonable de la cartera de activos financieros disponibles para la venta por importe acreedor de 929.322 euros en 2018 y de 720.005 euros en 2017.

El detalle de las rentas acogidas a deducciones por reinversión de resultados extraordinarios en 2018 y 2017, junto con la fecha de reinversión, es el siguiente:

Año	Importe a reinvertir	Año	Base deducción	Deducción	Reinversión		Vencimiento obligación de
					Año	Importe	permanencia
	100.000	2011	182.231	21.868	2011	230.000	2016
	130.000						
Total 2011	230.000		182.231	21.868		230.000	
	103.931	2012	100.471	12.057	2012	103.931	2017
Total 2012	103.931		100.471	12.057		103.931	
Total			282.702	33.925		333.931	

TIPO IMPOSITIVO

El tipo impositivo aplicable en los ejercicios 2018 y 2017 para la Sociedad es del 25%.

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS PENDIENTES DE COMPENSAR

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

DEDUCCIONES

Las deducciones aplicadas han sido las siguientes:

	Euros			
	31/12/2018	31/12/2017		
Deducción por reversión de medidas temporales	1.963	3.522		
Deducción por donación a entidades sin ánimo de lucro	3.395	-		
Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla	1.551	2.427		
Deduccion I+D+I	22.453	1.050		
Total	29.362	6.999		

No existen deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación por insuficiencia de cuota o por la existencia de límites.

OTROS TRIBUTOS

El 19 de diciembre de 2012 el Consejo de Administración aprobó la aplicación de la modalidad avanzada del Régimen Especial de Grupos de Entidades prevista en el Capítulo IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del IVA con fecha de efecto 1 de enero de 2013. La Sociedad ostenta la condición de dependiente del grupo número IVA068/13 dominado por Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o hayan transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la deuda tributaria que pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración fiscal no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales de la misma.

15. INGRESOS Y GASTOS

A continuación se incluye el desglose del epígrafe de gastos de personal del ejercicio 2018 y 2017:

	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2017
Sueldos y salarios	3.917.364	3.921.857
Indemnizaciones	37.331	28.685
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.119.138	1.234.977
Aportaciones y dotaciones para pensiones (Nota 4.m)	55.838	-
Otras cargas sociales	61.244	49.503
	5.190.915	5.235.022

Estos gastos de personal se clasifican en la cuenta de pérdidas y ganancias por destino.

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos durante el ejercicio 2018 en la cuenta técnica no vida y en la cuenta no técnica, es el siguiente:

	Imputados a prestaciones	Imputados a adquisición	Imputados a administración	Imputados a inversiones	Imputados a otros gastos técnicos	Imputados a gastos no técnicos
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	5.737.467	7.365.765	1	-	-
Servicios exteriores	1.705.916	1.673.746	1.884.158	63.495	570.078	-
Tributos	48.615	59.344	97.635	3.290	29.541	-
Gastos de personal	1.058.427	1.292.019	2.125.680	71.635	643.154	-
Amortizaciones	240.561	293.652	483.127	120.881	146.177	-
Total	3.053.519	9.056.228	11.956.365	259.301	1.388.950	-

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos durante el ejercicio 2017 en la cuenta técnica no vida y en la cuenta no técnica, es el siguiente:

	Imputados a prestaciones	Imputados a adquisición	Imputados a administración	Imputados a inversiones	Imputados a otros gastos técnicos	Imputados a gastos no técnicos
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	4.937.779	7.599.486	1	1	-
Servicios exteriores	1.509.017	1.671.281	1.635.898	55.129	494.965	-
Tributos	47.926	58.503	96.252	3.244	29.122	-
Gastos de personal	1.067.422	1.302.997	2.143.741	72.243	648.619	-
Amortizaciones	276.167	337.116	554.636	62.111	167.813	39.726
Total	2.900.532	8.307.676	12.030.013	192.727	1.340.519	39.726

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se han incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas en relación con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna para riesgos y gastos a 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún otro hecho significativo digno de mención.



18. OPERACIONES

CON ENTIDADES VINCULADAS

El detalle de los saldos mantenidos con empresas del Grupo y vinculadas a 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, así como las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2018 y 2017 con las mismas presentan los siguientes detalles:

Ejercicio 2018

	ASV Funeser, S.L.U.	Agesmer, S.L.U.	Alquiler Car Luxe, S.L.	Auto Sport y Ambulancias, S.L.	Funsureste, S. L.	Pompas Fúne- bres Badalona, S. A.	Cayuelas Muñoz AG Seguros	Agricola Carras- ca, S. L.	Tanatorio de Córdoba	Patritana, S.L.	Agencia Fune- raria La Nueva de Málaga S.L	Serviasv Servi- cios Comparti- dos, S.L.U.	Mediadores de Seguros Al-An- dalus S.L	Minteralesp, S.L.	Total
Saldo corriente												,			
Créditos a CP	44.390	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44.390
Créditos a LP	2.700.000	-	-	-	39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.700.039
Créditos por operaciones de seguro directo	-	1.089.562	-	-	-	-	-	24.974	-	-	-	-	-	11.490	1.126.025
Otros créditos	54.934	169	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55.103
Otras deudas	-	-	2.000	32	3.120	-	-	-	-	-	9.208	-	158.973	-	173.333
Provisiones para prestaciones	313.356	-	-	-	-	1.240	2.327	-	-	-	-	2.630	-	-	319.552
Créditos por IS 2018 (Nota 14)	-	-	-	-	13.533	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.533
Transacciones															
Ingresos financieros	44.390	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44.390
Servicios prestados															·
Arrendamientos	412.705	2.026	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	414.731
Otros ingresos accesorios	-	-	2.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.000
Servicios recibidos															·
Servicios funerarios	10.027.050	-	-	-	-	71.858	60.751	-	-	154.941	-	99.147	-	-	10.413.747
Comisiones	-	7.638.644	-	-	-	-	-	840.544	-	-	-	-	-	326.524	8.805.712
Arrendamientos	-	-	-	-	25.913	-	-	-	-	-	112.606	-	-	-	138.519
Otros servicios	64	-	-	8.068	36.001	-	-	-	10.770	-	-	-	1.894.569	-	1.949.472





Ejercicio 2017

	ASV Funeser, S.L.U.	Agesmer, S.L.U.	Alquiler Car Luxe, S.L.	Auto Sport y Ambulancias, S.L.	Funsureste, S. L.	Pompas Fúne- bres Badalona, S. A.	Cayuelas Muñoz AG Seguros	Agricola Carras- ca, S. L.	Tanatorio de Córdoba	Patritana, S.L.	Agencia Funer- aria La Nueva de Málaga S.L	Serviasv Servicios Compartidos, S.L.U.	Mediadores de Seguros Al-An- dalus S.L	Minteralesp, S.L.	Total
Saldo corriente				J. 2.		21111						200,012.01	0.0.0.0		
Créditos a CP	32.140	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45	32.185
Créditos a LP	2.700.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.700.000
Créditos por operaciones de seguro directo	-	1.271.038	-	-	-	-	47.152	-	-	-	-	-	8.619		1.326.809
Otros créditos	34.819	167	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34.986
Otras deudas	61	11	195	4.876	-	-	-	11.324	-	9.411	-	113.752	-	-	141.468
Provisiones para prestaciones	398.277	-	-	-	8.064	5.047	-	-	7.019	-	2.011	-	-	-	420.418
Créditos por IS 2017 (Nota 14)	-	-	-	308.596	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	308.596
Transacciones															
Ingresos financieros	42.638	10.562	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53.199
Servicios prestados															
Arrendamientos	376.454	2.004	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	378.458
Otros ingresos accesorios	-	122	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	122
Servicios recibidos															
Servicios funerarios	9.243.762	-	-	-	38.952	62.675	-	-	142.478	-	89.042	-	-	-	9.576.909
Comisiones	-	6.924.499	-	-	-	-	806.185	-	-	-	-	-	308.986	-	8.039.669
Arrendamientos	-	-	-	25.705	-	-	-	-	-	108.253	-	-	-	-	133.958
Otros servicios	-	-	6.066	36.000	-	-	-	11.730	-	-	-	1.252.705	-	-	1.306.501



19. INFORMACIÓN RELATIVA AL **ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y** PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 las retribuciones devengadas por miembros del Órgano de Administración, así como por el personal de Alta Dirección en concepto de sueldos y por servicios profesionales han sido los siguientes:

	Consejo de Administración				
Concepto retributivo	31/12/2018 31/12/2017				
Retribución fija	159.717	154.181			

Las labores de alta dirección son realizadas por el Consejo de Administración y el Director General.

INFORMACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS ADMINISTRADORES

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni las personas vinculadas a ellos han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la sociedad, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

20. OTRA INFORMACIÓN

A) NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS

El número medio de empleados en los ejercicios 2018 y 2017, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Nivel	2018	2017
Directivo	4	5
Mandos Intermedios	41	41
Técnicos y Administrativos	86	85
Trabajador Cualificado	20	20
Trabajador No Cualificado	1	1
	152	152

La distribución por sexos del personal de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, desglosado por categorías y niveles es la siguiente:

		2018		2017			
Nivel	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Directivo	2	1	3	4	1	5	
Mandos Intermedios	28	9	37	31	10	41	
Técnicos y Administrativos	16	72	88	16	69	85	
Trabajador Cualificado	10	10	20	9	11	20	
Trabajador No Cualificado	1	-	1	1	-	1	
	57	92	149	61	91	152	

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no ha habido empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

B) HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios devengados por la auditoría de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 han ascendido a 54.000 euros para ambos ejercicios (IVA no incluido) respectivamente. Adicionalmente en el ejercicio 2018 y 2017 se percibieron honorarios por importe 38.000 euros y 27.000, respectivamente, por otros servicios distintos a los de auditoría de cuentas.

Los importes indicados en el párrafo anterior por servicios de auditoría y otros servicios incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los ejercicios 2018 y 2017, con independencia del momento de su facturación.

Los honorarios por la auditoría de cuentas anuales y otros servicios de auditoría en su caso, correspondientes a las sociedades vinculadas a Meridiano, se mencionan en la Nota correspondiente de las cuentas anuales consolidadas de Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. y sociedades dependientes que componen el Grupo ASV.

C) COMPROMISOS FUERA DE BALANCE

La Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y 2017 tiene varios avales por un importe total de 55.000 euros y 80.345 euros, respectivamente.

D) CONSOLIDACIÓN

La Sociedad pertenece al grupo consolidable de entidades aseguradoras encabezado por Grupo Ausivi, S. L.

A continuación se detallan las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación:

- ASV Funeser, S. L. U.
- Patritana, S. L.U.
- Agesmer, S. L. U.
- Minteralesp Agencia de Seguros, S. L. U.
- Alianza Española de Málaga Agencia de Seguros, S.A.
- Meridiano, S. A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal.
- SERVIASV Servicios Compartidos, S.L.U.

E) INFORMACIÓN SOBRE EL DEFENSOR DEL **CLIENTE Y ATENCIÓN AL CLIENTE**

En aplicación del art. 17.2 de la Orden ECO/734/2004 de 11 En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 31/2014, de 3 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de las entidades financieras se recoge en la presente memoria un resumen de las actividades del Centro de Atención de Reclamaciones y Quejas en el ejercicio 2018.

Durante el ejercicio 2018 se ha recibido en el Departamento de Atención al Cliente un total de ciento cinco (105) quejas y reclamaciones, correspondientes a los ramos de decesos (73), hogar (31) y cazadores (1), siendo todas ellas admitidas a trámite.

En segunda instancia se trasladó el expediente al defensor del asegurado en cuatro (4) ocasiones, siendo dos (2) desestimadas a favor de la compañía, una (1) estimada parcialmente y una (1) estimada a favor del asegurado.

En tercera instancia, Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, han llegado cuatro reclamaciones, de ellas una tramitada y resuelta por el Departamento de Atención al Asegurado de Meridiano en el año 2016, una a un expediente de 2017 y otras dos a expedientes de 2018.

Del total de quejas y reclamaciones presentadas (105) todas ellas fueron atendidas y cerradas. De las mismas, sesenta y siete (67) fueron desestimadas, una (1) estimada parcialmente y treinta y siete (37) estimadas.

El tiempo medio de respuesta por parte del Departamento de Atención al Cliente de Meridiano, desde la recepción de las reclamaciones hasta la última carta de contestación dada,

F) INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

diciembre, de modificación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, desarrollada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en su Resolución del 29 de diciembre, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, dicha información se incluye en el cuadro adjunto:

	31/12/2018	31/12/2017
Periodo medio de pago a proveedores	23	25
Ratio de operaciones pagadas	23	25
Ratio de operaciones pendientes de pago	10	8
	Importe	Importe
Total pagos realizados	30.948.961	21.547.134
Total pagos pendientes	709.839	615.840



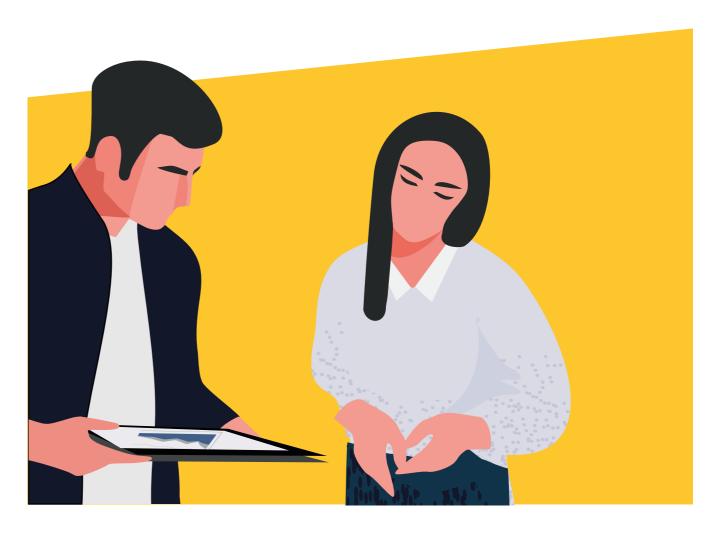
21. INFORMACIÓN SEGMENTADA

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad posee la siguiente distribución territorial de su negocio, desglosado por volumen de primas y por provisiones técnicas para el seguro directo:

	Operaciones declaradas en España						
	31/12/2018 31/12/2017						
Ramo	Primas	Provisiones técnicas	Primas	Provisiones técnicas			
No vida	54.227.507	108.182.774	52.738.015	100.792.942			
Total	54.227.507	108.182.774	52.738.015	100.792.942			

A continuación se describe la información referente a la distribución territorial correspondiente al negocio del reaseguro cedido:

	Operaciones declaradas en España							
	31/12/2018 31/12/2017							
Ramo	Primas	Provisiones técnicas	Provisiones técnicas					
No vida	1.260.940	395.081	1.358.979	341.088				
Total	1.260.940	395.081	1.358.979	341.088				



22. INFORMACIÓN TÉCNICA

INFORMACIÓN CUALITATIVA

A) INFORMACIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS

La Sociedad tiene establecidos procedimientos de control interno, diferenciados por ramos de seguro y tipos de producto, con el objetivo de la realización de análisis y seguimiento del negocio a nivel de unidades de distribución, productos y garantías.

La Sociedad realiza periódicamente análisis para valorar el cumplimiento de los procedimientos de control interno, con especial atención a los eventos negativos que pudieran producirse. Dicho seguimiento se realiza a través de herramientas que permiten el monitorizar el adecuado cumplimiento normativo interno y de las leyes y reglamentos propios de la actividad aseguradora.

El Comité de Control Interno y Gestión de Riesgos se ocupa de involucrar a toda la organización en el objetivo de la eficacia y la eficiencia de las operaciones fiabilidad e integridad de la información financiera y la adecuada gestión de los riesgos según los objetivos de la Sociedad.

Las funciones y responsabilidades del Comité de Control Interno y Gestión de Riesgos son las siguientes:

- Aprobar, revisar, y, en su caso, proponer las mejoras sobre el sistema de control interno de la Sociedad.
- Identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos que afectan al conjunto de la Sociedad.
- Informar periódicamente al Órgano de Administración sobre la eficiencia de los procesos del Control Interno, y elaborar el informe anual a entregar a la Dirección General de Seguros.
- Informar periódicamente al Órgano de Administración sobre la política de Inversiones.
- Establecer las diversas responsabilidades sobre el sistema de Control Interno dentro de la estructura jerárquica.
- Promover dentro de la organización la revisión del adecuado funcionamiento del sistema de control interno.
- Asegurarse que la entidad dispone de los medios humanos y materiales para la consecución de los objetivos del control
- De forma resumida, podríamos decir que las funciones y responsabilidades son las que se establecen en la "Guía de buenas prácticas en materia de Control Interno", publicada por Unespa, y a la que la Sociedad se encuentra adherida.

La política de riesgos se traduce en el negocio mediante una serie de límites, siempre sujetos a la normativa local, establecidos en las siguientes materias:

- RIESGO DE SUSCRIPCIÓN:

- Proceso de aprobación de productos que se basa en una metodología de valor consistente con el mercado y ajustada al nivel de riesgo.
- Establecimiento de límites de suscripción establecidos por las distintas unidades de negocio.
- Establecimiento de normas de gestión y límites de autorización en la tramitación, autorización y liquidación de prestaciones, gestionadas por el Área de Servicio al Cliente.
- Límites en el Reaseguro.
- Política específica de riesgo de contraparte en el reaseguro en contratos en vigor.

- RIESGO OPERACIONAL:

- Continuidad del negocio, mediante una política y procedimientos establecidos en materia de continuidad del
- Seguridad Informática, mediante el establecimiento de una política y procedimientos en esa materia.
- Política y procedimiento en materia de externalización de servicios.

B) POLÍTICA DE REASEGURO

Existen contratos de reaseguro en las modalidades de ramos generales, siendo el contrato más importante el de multirriesgo del hogar. La política de reaseguro va orientada a proteger la cuenta técnica del ramo de incrementos en la siniestralidad de difícil predicción.

Actualmente la Sociedad colabora con tres entidades, Nacional de Reaseguros y ARAG, entidades solventes y de gran implantación en el mercado español, que cuentan con un rating suficiente. En un futuro, la previsible ampliación de productos e impulso comercial de los ramos generales, se acompañará con el apoyo de contratos de reaseguro que permitan mitigar los riesgos, estableciéndose políticas de reaseguro acorde al nivel de riesgo asumible por la Sociedad.

C) CONCENTRACIÓN DEL RIESGO DE SEGUROS

Con respecto a la concentración de riesgos derivados de las primas emitidas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado, debido a la naturaleza del principal ramo de la Sociedad (cuyos importes asegurados son de cuantía reducida) y a la diversificación geográfica de la cartera, no existe concentración de riesgo en la actividad.

Dadas las características del negocio de la Sociedad, así como las cláusulas limitativas y excluyentes recogidas en la documentación contractual, se mitigan determinados riesgos derivados de catástrofes naturales de carácter extraordinario, guerras y/o conflictos armados.

El adecuado tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones son pilares fundamentales de la gestión de la Sociedad. Una de las prioridades de la Compañía es evitar el fraude en los siniestros declarados, para ello existen procedimientos establecidos sobre la información a remitir por los asegurados antes de la ejecución de las prestaciones. Así mismo, se realizan análisis periódicos sobre la distribución de la siniestralidad por ramos, productos y garantías, que junto con la gestión activa con los mediadores sirven para detectar y corregir las desviaciones que pudieran producirse.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

A) RIESGO DE CRÉDITO CON REASEGURO

El detalle de la posición neta a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	31/12/18	31/12/17
Provisión para primas no consumidas	341.294	240.782
Provisión para prestaciones	53.787	100.306
Créditos por operaciones de Reaseguro cedido y retrocedido	53.267	6.178
Deudas por operaciones de Reaseguro cedido y retrocedido	(84.444)	(59.306)
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	(234.559)	(188.964)
Total posición neta	129.345	98.996

B) INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS POR RAMOS

El detalle de los ingresos y gastos técnicos de los principales ramos del ejercicio 2018 es el siguiente:

	Euros						
	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia			
I. Primas imputadas (Directo y aceptado):	40.066.706	2.168.659	4.613.877	3.675.893			
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	40.241.558	2.170.463	4.621.205	3.689.527			
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	(177.894)	(2.637)	(7.761)	(13.851)			
3. +/- Variación de la provisión para riesgos en curso	-	-	-	-			
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	3.042	833	433	217			
II. Primas del reaseguro (Cedido y retrocedido):	-	-	-	-			
1. Primas devengadas netas de anulaciones	-	-	-	-			
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	-	-	-	-			
A. Total de primas imputadas, netas de reaseguro (I - II)	40.066.706	2.168.659	4.613.877	3.675.893			
III. Siniestralidad (Directo y aceptado):	18.724.020	187.073	1.379.963	1.209.788			
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	18.767.919	302.709	1.374.112	1.208.498			
2. +/- Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	(43.899)	(115.636)	5.851	1.290			
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido y retrocedido):	-	-	-	-			
1. Prestaciones y gastos pagados	-	-	-	-			
2. Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	-	ı	ı	-			
B. Total de la siniestralidad, neta de reaseguro (III - IV)	18.724.020	187.073	1.379.963	1.209.788			
V. +/- Variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	6.993.726	•	•	-			
VI. Gastos de adquisición (Directo y aceptado)	6.720.514	362.477	771.761	616.167			
VII. Gastos de administración (Directo y aceptado)	8.872.669	478.555	1.018.907	813.486			
VIII. Otros gastos técnicos (Directo y aceptado)	1.032.627	55.593	118.365	94.501			
IX. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (cedido y retrocedido)	-	-	-	-			
C. Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII+VIII+IX)	23.619.536	896.625	1.909.033	1.524.154			

El detalle de los ingresos y gastos técnicos de los principales ramos del ejercicio 2017 es el siguiente:

	Euros					
	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia		
I. Primas imputadas (Directo y aceptado):	39.609.929	2.179.272	4.525.896	3.584.405		
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	39.589.340	2.177.221	4.526.905	3.583.731		
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	(39.082)	(1.747)	(7.251)	(5.944)		
3. +/- Variación de la provisión para riesgos en curso	-	-	-	-		
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	59.671	3.798	6.242	6.618		
I. Primas del reaseguro (Cedido y retrocedido):	-	-	-	-		
Primas devengadas netas de anulaciones	-	-	-	-		
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	-	-	-	-		
A. Total de primas imputadas, netas de reaseguro (I - II)	39.609.929	2.179.272	4.525.896	3.584.405		
II. Siniestralidad (Directo y aceptado):	17.902.654	368.214	1.266.755	775.024		
Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	18.198.206	314.672	1.285.209	774.356		
2. +/- Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	(295.552)	53.542	(18.454)	668		
V. Siniestralidad del reaseguro (cedido y retrocedido):	-	-	-	-		
1. Prestaciones y gastos pagados	-	-	-	-		
2. Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-		
3. Total de la siniestralidad, neta de reaseguro (III - IV)	17.902.654	368.214	1.266.755	775.024		
/. +/- Variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	5.892.993	-	-	-		
/I. Gastos de adquisición (Directo y aceptado)	6.236.401	342.972	713.111	564.535		
/II. Gastos de administración (Directo y aceptado)	9.030.683	496.644	1.032.628	817.481		
/III. Otros gastos técnicos (Directo y aceptado)	1.006.300	55.342	115.067	91.093		
X. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos	-	-	-	-		
cedido y retrocedido)						
C. Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VIII+VIII+IX)	22.166.377	894.958	1.860.806	1.473.109		







C) RESULTADO TÉCNICO DEL SEGURO NO VIDA POR AÑO DE OCURRENCIA

El detalle expresado en euros del resultado técnico por año de ocurrencia del ejercicio 2018 para los ramos de no vida es el siguiente:

	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	40.137.718	2.176.038	4.629.649	3.685.965
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	40.312.570	2.177.842	4.636.977	3.699.599
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(177.894)	(2.637)	(7.761)	(13.851)
3. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	3.042	833	433	217
II. Primas periodificadas de reaseguro	-	-	-	-
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	-	-	-	-
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	-	-	-	-
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I - II)	40.137.718	2.176.038	4.629.649	3.685.965
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)	18.794.330	302.518	1.445.062	1.176.615
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	17.167.741	159.249	1.285.117	1.146.443
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.626.589	143.269	159.945	30.172
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido)	-	-	-	-
Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	-	-
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	-	-
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III - IV)	18.794.330	302.518	1.445.062	1.176.615
V. Gastos de adquisición (directo)	6.707.712	361.786	770.291	614.993
VI. Gastos de administración (directo)	8.851.608	477.419	1.016.489	811.555
VII. Otros gastos técnicos (directo)	1.026.255	55.249	117.633	93.917
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retro- cedido	-		-	-
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	1.963.887	105.924	225.526	180.058

	Defensa Jurídica	Multirr. hogar	Respon. civil	Total no vida
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	2.486.903	884.235	9.592	54.010.100
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	2.500.434	1.020.355	9.376	54.357.153
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(12.538)	(135.448)	220	(349.909)
3. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	(993)	(672)	(4)	2.856
II. Primas periodificadas de reaseguro	529.813	627.082	3.532	1.160.427
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	529.813	727.487	3.640	1.260.940
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	-	(100.405)	(108)	(100.513)
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I - II)	1.957.090	257.153	6.060	52.849.673
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)	441.104	724.749	388	22.884.766
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	167.479	643.113	388	20.569.530
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el	273.625	81.636	-	2.315.236
ejercicio				
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido)	-	477.951	-	477.951
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	420.806	-	420.806
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	57.145	-	57.145
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III - IV)	441.104	246.798	388	22.406.815
V. Gastos de adquisición (directo)	415.684	166.968	1.542	9.038.976
VI. Gastos de administración (directo)	548.544	220.334	2.035	11.927.984
VII. Otros gastos técnicos (directo)	63.480	25.498	235	1.382.267
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	-	248.774	1.638	250.412
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	121.704	48.885	451	2.646.435



El detalle de los ingresos y gastos técnicos de los principales ramos del ejercicio 2017 es el siguiente:

	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	39.704.383	2.189.061	4.547.048	3.598.107
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	39.683.794	2.187.010	4.548.057	3.597.433
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(39.082)	(1.747)	(7.251)	(5.944)
3. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	59.671	3.798	6.242	6.618
II. Primas periodificadas de reaseguro	-	-	-	-
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	-	-	-	-
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	-	-	-	-
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I - II)	39.704.383	2.189.061	4.547.048	3.598.107
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)	18.170.439	418.448	1.353.350	718.232
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	16.513.902	168.209	1.199.695	691.158
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.656.537	250.239	153.655	27.074
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido)	-	-	-	-
Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	-	-
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	-	-
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III - IV)	18.170.439	418.448	1.353.350	718.232
V. Gastos de adquisición (directo)	6.236.401	342.972	713.111	564.535
VI. Gastos de administración (directo)	9.030.683	496.644	1.032.628	817.481
VII. Otros gastos técnicos (directo)	1.006.300	55.342	115.067	91.093
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retro- cedido	-	-	-	-
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	3.905.627	214.790	446.595	353.548



	Defensa Jurídica	Multirr. hogar	Respon. civil	Total no vida
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	2.045.962	741.930	10.103	52.836.594
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	2.047.208	826.508	10.179	52.900.189
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(3.650)	(85.049)	(67)	(142.790)
3. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	2.404	471	(9)	79.195
II. Primas periodificadas de reaseguro	768.807	525.759	3.800	1.298.366
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	768.807	586.319	3.853	1.358.979
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	-	(60.560)	(53)	(60.613)
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I - II)	1.277.155	216.171	6.303	51.538.228
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)	85.306	605.780	1.015	21.352.570
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	85.306	490.225	1.015	19.149.510
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	115.555	-	2.203.060
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido)	-	418.229	-	418.229
Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	377.368	-	377.368
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	40.861	-	40.861
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III - IV)	85.306	187.551	1.015	20.934.341
V. Gastos de adquisición (directo)	321.248	127.821	1.588	8.307.676
VI. Gastos de administración (directo)	465.187	185.092	2.298	12.030.013
VII. Otros gastos técnicos (directo)	51.836	20.625	256	1.340.519
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		(200.417)	(1.735)	(202.152)
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	201.186	80.050	994	5.202.790

D) RENTABILIDAD REAL

A 31 de diciembre de 2018, la información relativa a la rentabilidad real de los activos financieros (RRAC) excluyendo los asignados a Fondos Propios y el interés medio de cálculo de la provisión matemática (IMPM) es la siguiente:

	Activos		Pasivo	
Clasificación de carteras	Valor contable	RRAC	Provisión Matemática	IMPM
La cartera de inversión que cubre la provisión del seguro de decesos de aquellas pólizas suscritas con anterioridad a 1 de enero de 1999, a las que se refiere la disposición transitoria segunda del ROSSP.	43.909.135	2,77%	37.359.791	2,69%
La cartera de inversión que cubre la provisión del seguro de decesos de aquellas pólizas cuya provisión matemática se calcula, como máximo, al tipo de interés resultante de lo dispuesto en el artículo 33.1.2 a)2º del ROSSP	63.634.726	2,23%	62.339.466	2,22%
La cartera de inversión que cubre la provisión del seguro de decesos de aquellas pólizas suscritas con posterioridad a 1 de enero de 2016, a las que se refiere el apartado 6 de la disposición adicional quinta del ROSSEAR.	3.203.990	2,47%	2.763.966	2,40%
La cartera de inversión que cubre la provisión del seguro de decesos a prima única de aquellas pólizas suscritas con posterioridad a 2016, cuya provisión matemática se calcula al tipo de interés resultante de lo dispuesto en el artículo 54 del ROSSEAR.	2.299.056	1,40%	2.275.099	0,93%
Total seguro de decesos	113.046.908	-	104.738.322	-

A 31 de diciembre de 2017, la rentabilidad real de los activos financieros (RRAC) excluyendo los asignados a Fondos Propios fue suficiente para cubrir el interés medio de cálculo de la provisión matemática (IMPM) para las carteras de inversión que cubren la provisión de seguros de decesos.

23. REQUISITOS DE CAPITAL

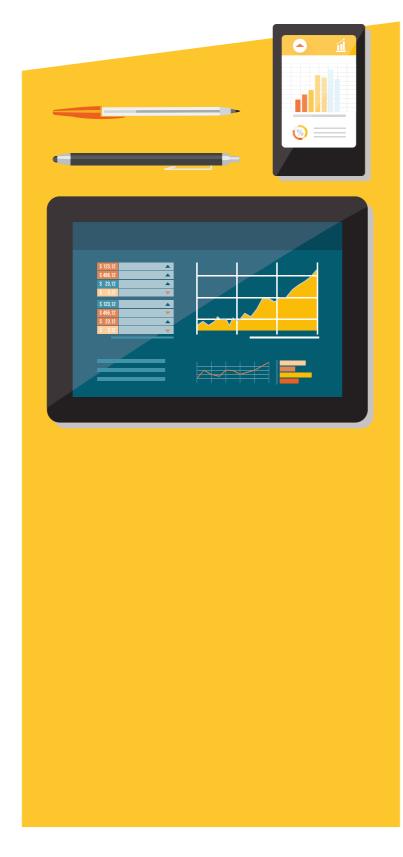
MÍNIMO OBLIGATORIO

Como se indica en la nota 1. el 1 de enero de 2016 entró en vigor la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras así como el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras. Ambas normas son el resultado de la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (regulación de Solvencia II).

La Sociedad tiene procedimientos implantados para definir y evaluar adecuadamente los riesgos a los que está expuesta en función de su naturaleza, volumen y complejidad. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y solvencia y cumplen con las necesidades globales de solvencia teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados así como la estrategia de negocio.

Los nuevos requerimientos de Solvencia II que incluyen las medidas adoptadas para el cálculo del capital de solvencia, para adecuar el sistema de gobierno y para la obtención de la información cuantitativa y cualitativa requerida por la nueva normativa de Solvencia II será desglosada en el Informe de situación financiera y de solvencia.

Los Administradores de la Sociedad corroboran que la Sociedad cumple con los requerimientos de capital y de los requisitos de provisiones técnicas según lo indicado en la legislación vigente.



INFORME DE GESTIÓN

AL ACCIONISTA:

Nos complace presentarle el informe de gestión de Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal (en adelante Meridiano o la Sociedad) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Análisis de la evolución y los resultados del negocio durante el ejercicio 2016 y situación de la Sociedad.

EVOLUCIÓN DEL MERCADO

El volumen de primas estimado para el conjunto del Sector Asegurador español para el ejercicio 2018 alcanzó la cifra de 64.377 millones de primas, lo que supone un incremento de un 1,49% frente a los datos del ejercicio anterior.



Fuente: ICEA, Cifras en millones de euros

Dentro del ramo de No Vida el volumen de primas a diciembre del 2018 alcanza los 35.382 millones de euros, esto supone un crecimiento del 3,98% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Dentro del negocio de No Vida, los ramos de Salud y Resto de No Vida, donde se encuentra el Decesos, van ganando cuota de mercado.



Fuente: ICEA, Cifras en millones de euros

INFORME DE GESTIÓN

Las primas del ramo Resto de No Vida han crecido un 5,07% respecto a 2017 y dentro de este ramo, la evolución del mercado de seguro de Decesos ha seguido experimentando, durante el ejercicio 2018, la tendencia observada en ejercicios anteriores, que crece en el conjunto del ramo un 3,98% sobre las primas del ejercicio anterior.



Evolución de Meridiano

La Sociedad presenta como principales logros para este La Dirección se ha mantenido constante en su apuesta ejercicio los siguientes:

- Avance en el desarrollo de nuestro Plan Estratégico 2017-
- Implantación de las iniciativas dirigidas a incrementar nuestra eficiencia a través de la mejora y la simplificación de procesos. Durante este ejercicio hemos continuado con nuestro proyecto de mejora continua en la eficiencia de los procesos de las Áreas de Servicios Centrales y en colaboración con toda nuestra red.
- Análisis y definición del futuro modelo comercial de Meridiano. A lo largo del ejercicio se ha finalizado dicho modelo que nos debe permitir mejorar la atención al cliente así como eficientar la operativa comercial de la Sociedad.
- Despliegue a parte de la Sociedad del Proyecto de **Experiencia de cliente** y operativización de la nueva segmentación del mercado. Estos proyectos son fuente de diferenciación y claves para incrementar la calidad del servicio al cliente. Los resultados de esta iniciativa se ven reflejados un año más a través de la consecución de un índice de satisfacción del cliente por encima del sector, así como una menor tasa de caída de asegurados.
- Consolidación de nuestros ratios de solvencia. En la remisión de la información cuantitativa correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2018, la Sociedad presentó unos ratios de cobertura del Capital Mínimo Obligatorio (MCR) y del Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) con un superávit del 1.044% y 261%, respectivamente, datos que, a su vez, se sitúan muy cercanos a los previstos en el plan de negocio de la Sociedad.

dirigida a proporcionar a nuestros asegurados servicios de máxima calidad, manteniendo el criterio iniciado a raíz de la aprobación y puesta en marcha de nuestro anterior Plan Estratégico y reforzado con el actual.

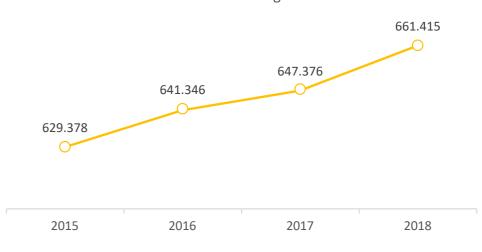
Meridiano durante el ejercicio 2018, sigue manteniendo una posición destacada en el ranking de entidades de Decesos, situándose en la posición décima.

El 99,53% de las primas imputadas de la Cuenta Técnica proceden del Ramo de Decesos, el resto hasta el 100% corresponde a primas de Hogar, un Ramo en el que en Meridiano vamos creciendo poco a poco.

Igualmente, hay que señalar que Meridiano es una de las Entidades de Decesos en España con más garantías complementarias y de valor añadido al propio deceso, lo que significa otro motivo más de satisfacción para nuestros clientes ante la oferta que presenta nuestra Entidad para ajustarse a sus necesidades en la contratación y en la renovación.

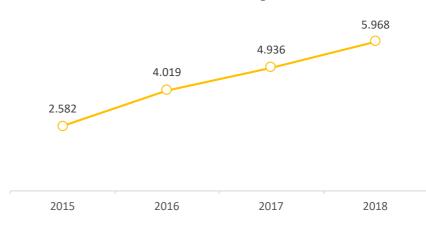
Hemos logrado mantener un crecimiento sostenido en la cartera de asegurados de decesos, como mostramos en el gráfico, alcanzando la cifra de 661.415 asegurados, lo que supone un aumento de 2,17% respecto a 2017.

Evolución Pólizas Cartera Asegurados 2015-2018

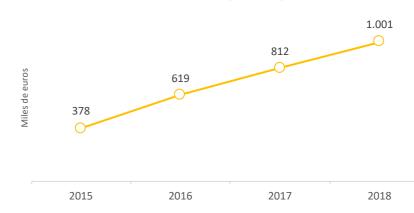


En el ramo de Hogar hemos alcanzado las 5.968 pólizas lo que ha supuesto un incremento de un 20,90%, aunque su peso sobre nuestras primas de la Cuenta Técnica es todavía poco significativo.

Evolución Pólizas Cartera Hogar 2015-2018



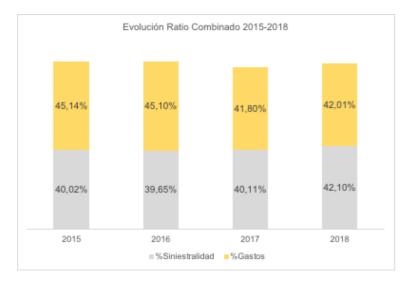
Evolución Primas Devengadas Hogar 2015-2018



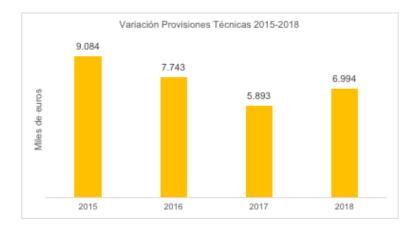
INFORME DE GESTIÓN

El resultado de la cuenta técnica del seguro no vida ha disminuido en un 53,15%, alcanzando la cifra de 4.030 miles de euros (2017: 8.602 miles de euros. Cuenta de Pérdidas y Ganancias). Esta disminución del resultado se fundamenta, principalmente, por dos razones: la materialización durante el ejercicio 2017 de plusvalías procedentes de inversiones financieras e inmobiliarias y del inmovilizado material, y también, al aumento de la siniestralidad durante el presente ejercicio.

En el siguiente gráfico se presenta la evolución del ratio combinado de la Sociedad en los 4 últimos ejercicios, donde se apreciamos la evolución de la siniestralidad y el buen comportamiento de los gastos en los 2 últimos años.



La dotación a la provisión técnica de decesos ha supuesto, un año más, un gran esfuerzo para la Sociedad, en línea con las medidas de gestión y prudencia que caracterizan a nuestra Entidad, alcanzando el 13,26% del total de la cifra de negocios de Meridiano. Con un aumento de la dotación de las provisiones técnicas del 18,68% respecto al ejercicio anterior . En el siguiente grafico mostramos la evolución de los cuatro últimos ejercicios.



El resultado de la cuenta no técnica ha aumentado, alcanzado la cifra de 164 miles de euros (2017: -76 miles de euros) provocado por la disminución de los gastos de las inversiones inmobiliarias y del inmovilizado material.

El resultado antes de impuestos ha alcanzado la cifra de 4.194 miles de euros (2017: 8.527 miles de euros), lo que supone una disminución del 50,81% en relación al ejercicio anterior, consecuencia de aspectos extraordinarios en I Cuenta Tecnica habidos durante 2017 y que ya hemos comentado anteriormente.

Durante el ejercicio 2018 la compañía ha actualizado y revisado su sistema de Control Interno de Gestión de Riesgos y de Cumplimiento Legal, lo que significa en general una consolidación de la cultura de control y del sistema de gobierno que rige a la Entidad. Las funciones clave de la Sociedad, dando cumplimiento a sus políticas y al mandato del Consejo de Administración, han seguido dando pasos en el refuerzo de la cultura de la Gestión de Riesgos que, tras el proceso de adaptación a Solvencia II, está presente en cada decisión significativa de la Entidad. En este sentido, Meridiano ha continuado desarrollando sus sistemas de identificación, evaluación, seguimiento, gestión y comunicación de riesgos (tanto aquellos que influyen directamente en el cálculo de los requerimientos de capital como aquellos operativos o de cumplimiento legal) con el objetivo de poder evaluar en todo momento el cumplimiento prospectivo continuo con los principios de Solvencia II, en materia de provisiones técnicas, requerimientos de capital y fondos propios, reuniendo la gestión del riesgo, el capital y las decisiones estratégicas.

Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad

No existen riesgos e incertidumbres importantes a destacar.

La Sociedad efectúa las inversiones necesarias para la minimización del impacto ambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad cumple todas las obligaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad de la Salud que exige el ordenamiento jurídico vigente.

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

Después del cierre del ejercicio, no se han producido acontecimientos a destacar.

Evolución previsible de la Sociedad

La Sociedad continúa dirigiendo sus objetivos hacia una política de mantenimiento del negocio y fidelización de

La guía que va a alinear los esfuerzos de la Sociedad durante el próximo año va a ser nuestro plan estratégico, que se inició en el ejercicio 2017 y abarca hasta el ejercicio 2020.

La base de este plan sigue siendo, en parte, la continuidad de algunos de los ejes emprendidos en el periodo 2012-2016, adaptando los mismos a las nuevas condiciones del mercado asegurador, al entorno económico y las exigencias derivadas del nuevo marco normativo de Solvencia II.

La adaptación de Meridiano al entorno de tipos de interés bajos, que se prevé continúe durante el próximo ejercicio, y el cumplimiento de las medidas de gestión necesarias para contar con un nivel de capital regulatorio suficiente, condiciona y perfila en gran parte el próximo plan.

En base a todo esto seguimos manteniendo como **principales** ejes estratégicos los siguientes:

- Consolidar la cuota de mercado en nuestros ámbitos de actuación.
- Ser más eficientes en los procesos.
- Desarrollar la nueva Experiencia del Cliente y operativizar la segmentación definida.
- Explorar nuevos modelos de negocio.

Estos objetivos estratégicos van a tener una serie de guías que van ser las que se deriven del:

- Cambio cultural que se está promoviendo en la organización y que busca entre otros retos potenciar la iniciativa y cooperación entre los empleados, la orientación al cliente, la innovación y la cultura de control y gestión del riesgo.
- Conocimiento del cliente como fuente de mejoras para adaptar la propuesta de valor a lo que nos demanda el
- Digitalización que se ha convertido en un proceso irreversible de transformación del sector al que no podemos perderle la pista. Este proceso se materializa en la búsqueda de nuevas oportunidades y modelos de negocio, así como, en la mejora de la eficiencia operativa.

En los próximos años, Meridiano va a seguir manteniendo el desarrollo iniciado de las distintas plataformas tecnológicas que actualmente utiliza, así como en análisis e implantación de nuevas plataformas que nos permitan lograr mayores eficiencias en los procesos y, por consiguiente, la creación de valor hacia nuestros asegurados.

La Sociedad continuará prestando especial atención a la Directiva europea de Solvencia II, alineando, en todo momento, la estructura organizativa y de gestión de riesgos a los requerimientos de dicha norma, así como a cualquier otra normativa que sea de aplicación, ya que el cumplimiento normativo es un valor esencial de la Entidad.

Por otra parte, y tras los escenarios que recientemente se han producido con tipos de interés en mínimos históricos y fluctuaciones importantes, ya se ha interiorizado en la cultura de la Sociedad la necesidad y conveniencia de realizar revisiones periódicas de las estructuras de la cartera de inversiones y productos, buscando un equilibrio entre rentabilidad y riesgo y la minimización de los impactos previsibles en las dotaciones a provisiones técnicas.

INFORME DE GESTIÓN

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el 2018 no se han acometido actividades de investigación y desarrollo.

Adquisiciones de acciones propias

No se han producido adquisiciones de acciones propias.

Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad, política aplicada para cubrir cada tipo significativo de transacción. Exposición de la Sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujo de caja

La Sociedad, en relación a las inversiones y en función de los principios marcados por la legislación vigente, desarrolla su actividad inversora en busca de la consecución de los objetivos de liquidez, seguridad y rentabilidad de las mismas, manteniendo en cada momento una adecuada gestión de los riesgos de inversiones.

Toda la información detallada de este apartado ha sido expuesta en la memoria de la Sociedad.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores ha sido de 23 días en el ejercicio 2018 inferior al obtenido en 2017, cumpliendo con el requisito legal, que actualmente está establecido en

Las cuentas anuales e informe de gestión de Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal, correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2018 se hallan en los 88 folios presentes de papel común.

Se incluye la presente hoja de firmas de los Administradores de la Sociedad, donde consta su nombre y firma.

Fdo.: D. José Juan Payá Cayuelas Presidente - Consejero Delegado Solidario

Fdo: Dña. Amelia Payá Cayuelas Secretaria

Fdo: D. Guillermo Payá Cayuelas Vicepresidente – Consejero Delegado Solidario

Fdo. Dña. María Dolores Pescador Castrillo Vocal – Consejero Independiente

Alicante, 26 de marzo de 2019

